

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 18 de marzo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12763

Colapso

El Frente Frío 41 afecta a miles de familias en Ciudad del Carmen: deja decenas de vialidades inundadas y daños en la red eléctrica / Detectan presuntos desvíos por más de un millón de pesos en la Comisión para el Desarrollo del Suelo y la Vivienda / El Congreso aprueba revisar las cuentas del Instituto de la Juventud / Trabajador se electrocuta y cae de un poste

👉 Ciudad 11, 13 y 15 / Municipios 25



Esperan más de 10 mil personas en la bienvenida al nuevo Obispo

👉 Ciudad 9



Albañil sufre graves fracturas al resbalar desde un segundo piso

👉 Policía 19



LA Auditoría estatal detectó presuntos pagos al personal de la Codesvi que exceden los montos autorizados.- (A. Pech)



EN una sesión tensa, con ausencia de 13 diputados, el Poder Legislativo avaló investigar los gastos del Injucam debido a posibles irregularidades.- (L. Blanco)



UN hombre permaneció más de una hora en el pavimento sin recibir atención médica, tras sufrir una descarga mientras laboraba en Escárcega.- (J. Guevara)

Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Perfilan renovación del INE

Diputados emiten una convocatoria para elegir a tres nuevos consejeros

CIUDAD DE MÉXICO.- La Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados, aprobó ayer el acuerdo para emitir la convocatoria para elegir a tres consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que desempeñarán el cargo por nueve años, del 4 de abril de 2026 al 3 de abril de 2035.

Los aspirantes deberán entregar su documentación de manera digital, del 23 al 25 de marzo de 2026, en el micrositio www.convocatoriasine2026.diputados.gob.mx.

Entre los requisitos de la convocatoria que deberán cumplir están entregar un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

De la misma manera, tener más de 30 años de edad, el día de la designación; no haber sido registrado como candidato, ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación.

Tampoco haber desempeñado algún cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la designación; ni haber sido miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional durante el último proceso electoral federal ordinario.

Proceso para elegir nuevos consejeros del INE

A más tardar el 27 de marzo, la Secretaría General entregará al Comité Técnico de Evaluación los folios y la documentación de los aspirantes registrados; y se les aplicará un examen en materia constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, el 7 de abril, a las 10:00 horas.

“Continuarán a la siguiente fase hasta el 50% de las personas aspirantes que hayan presentado el



Los nuevos funcionarios desempeñarán el cargo hasta 2035. (Agencias)

examen, de acuerdo con los puntajes más altos, asegurando la paridad de género. La lista correspondiente será publicada en el micrositio de la Cá-

mara de Diputados a más tardar el 9 de abril de 2026”, detalla el acuerdo.

El listado definitivo de los aspirantes que continuarán a la tercera

fase del proceso se publicará a más tardar el día 9 de abril de 2026.

Dicha fase consistirá en una evaluación específica de la idoneidad, del 10 al 12 de abril de 2026.

La lista y el calendario de quienes serán entrevistados se dará a conocer el 13 de abril; y las entrevistas se llevarán a cabo del 14 al 16 de abril, en la Cámara de Diputados.

El Comité Técnico de Evaluación deberá entregar tres listas con cinco personas cada una el próximo 20 de abril, bajo los principios de paridad de género para la elección de tres consejeros.

Posteriormente, el próximo 22 de abril, a más tardar, la Junta de Coordinación Política notificará a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el acuerdo para votar y elegir a los tres consejeros.

Sin embargo, si el 22 de abril no se produzca la notificación, el Pleno de la Cámara de Diputados deberá realizar la designación por insaculación, el 28 de abril de 2026.

(Redacción POR ESTO!)

Desalojan escuelas por olor a amoníaco

VERACRUZ, Ver.- Cerca de 400 personas -entre niños, niñas, profesores y empleados administrativos de tres colegios- fueron evacuadas ayer por la mañana tras una fuerte presencia de olor a amoníaco en una fábrica de hielo en la ciudad de Xalapa, capital de Veracruz.

Fueron vecinos de la planta de hielo, en la calle Pipila de la cabecera municipal, quienes alertaron de la fuerte presencia de olor a amoníaco, por lo que elementos de diversas corporaciones se movilizaron.

Directivos y profesores del Jardín de Niños *Juana Amelia Celesis*, del Instituto Villa de Cortés y la primaria *Centro Escolar Américas*, determinaron llevar a cabo la evacuación del alumnado, docentes y personal administrativo, que sumaron casi 400.



Autoridades clausuraron fábrica.

En el operativo se atendió a una persona con síntomas de intoxicación por inhalación de amoníaco y fue trasladada a la Clínica 11 del IMSS.

Horas más tarde, el Ayunta-

miento de Xalapa, informó que ante el incumplimiento a la normatividad y el incidente, personal de la Dirección de Protección Civil clausuró temporalmente la planta.

En un comunicado de prensa, las autoridades locales aseguraron que esa empresa ya tenía una queja desde el año pasado, por lo que hace 10 días se realizó una visita de supervisión y tras el dictamen se emitió un apercibimiento, ya que no presentó la documentación que exige Protección Civil para este tipo de establecimientos.

Y ante el hecho que el fuerte olor a amoníaco surgió de la fábrica, se procedió a la clausura temporal de la planta hasta que el personal responsable presente la documentación necesaria para seguir operando.

(Agencias)

Azota Frente Frío No. 41 a Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab.- El paso del Frente Frío No. 41 provocó afectaciones en seis municipios de Tabasco, entre ellos, Teapa, Cárdenas, Centro, Cunduacán, Paraíso y Nacajuca, impactando un total de 21 comunidades, principalmente por encharcamientos pluviales.

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET) informó que mantiene coordinación permanente con las unidades municipales de Protección Civil, así como con elementos de la Defensa, Marina y Guardia Nacional, a fin de implementar estrategias de atención y salvaguardar la integridad de la población ante las condiciones climáticas adversas.

De acuerdo con el reporte preliminar del Instituto, se registran 111 viviendas afectadas, así como la pérdida de techos en dos casas habitación en los municipios de Cunduacán y Paraíso.

Además, se atendieron tres reportes de árboles caídos sobre vías públicas que afectaban la circulación vehicular, los cuales fueron retirados por el Centro Regional Sierra y la Unidad Municipal de Protección Civil de Cunduacán, respectivamente.

(Agencias)



Seis municipios del estado fueron afectados por encharcamientos.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 18 de marzo del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Llega iniciativa del *Plan B* al Senado

Recibe Mesa Directiva de la Cámara Alta propuesta de Reforma Electoral de la Presidenta de México

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado recibió ayer por tarde la iniciativa conocida como *Plan B* de la Reforma Electoral, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Juan Ramiro Robledo, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación (Segob), entregó el documento a la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, y el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

En su proyecto de reforma a los artículos 35, 115, 116 y 134 de la Constitución, la presidenta Sheinbaum dijo que busca el uso eficiente del gasto y que los ahorros se destinen a quienes más lo necesitan. En el caso del Senado, plantea que reducirá su gasto el próximo año en un 15% respecto al presupuesto aprobado en 2026.

En el acto de recepción, el líder de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, afirmó que se trata de una iniciativa “generosa, noble para México, para el pueblo de México, para la democracia participativa, para la austeridad, sobre todo para la austeridad”, destacó.

“No puede haber un Gobierno rico con un pueblo pobre, y los funcionarios públicos, sobre todo quienes son dirigentes, quienes son representantes populares gracias al voto y la confianza de los ciudadanos mexicanos, debemos ser congruentes y consistentes con el principio de austeridad republicana, y por eso apunta en ese eje de manera fundamental...”, añadió Mier.

En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo Juárez, calificó la iniciativa como una propuesta trascendental para el país.

La iniciativa presidencial del llamado *Plan B* incluye cambios al

“Se trata de una iniciativa generosa, noble para el pueblo de México, para la democracia participativa, sobre todo, para la austeridad”.

IGNACIO MIER
SENADOR DE MORENA

Artículo 35 de la Constitución donde se establece que la revocación de mandato del titular del Ejecutivo federal se realizará el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de ejercicio; es decir, de aprobarse, se realizaría en 2027 o 2028.

De acuerdo con la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que recibió el Senado ayer por la tarde, la persona “sujeta a revocación podrá difundir el proceso y promover el voto a su favor en los términos que establezca la ley de la materia”.

La revocación de mandato se podrá solicitar en una sola ocasión y durante los tres meses posteriores a la conclusión del segundo o tercer año del periodo constitucional.

“Se realizará mediante votación libre, directa y secreta de ciudadanos y ciudadanas inscritos en la lista nominal, el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de ejercicio”.

Asimismo, queda prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas, uso de tiempos oficiales, así como la contratación de propaganda con fines de promoción y difusión relacionados con los procesos de revocación de mandato.

Durante los 60 días anteriores a la jornada para la revocación de man-



Juan Ramiro Robledo, titular de la Unidad de Enlace de la Segob, fue el encargado de entregar el documento.

dato deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno.

En los argumentos, se indica que toda persona titular de la Presidencia de la República sólo pueda ser sujeta a un procedimiento de revocación de mandato una sola vez durante todo su periodo de gobierno.

La presidenta Claudia Sheinbaum argumenta que ello con el objetivo de disminuir los costos de operación y organización, así como el agotamiento de la ciudadanía, y recogiendo el sentir popular.

(Redacción POR ESTO!)



La revocación de mandato se podrá solicitar sólo una vez. (Agencias)

Ratifica Corte dictamen que desapareció 109 fideicomisos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó ayer la extinción de 109 fondos y fideicomisos del Gobierno federal, derivada del decreto del Congreso de la Unión del 6 de noviembre de 2020.

La desaparición de estos instrumentos, como el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), fideicomisos de Ciencia y Tecnología y el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidicine), fue impulsada por Morena, para permitir al entonces gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador disponer de más de 68 mil millones de pesos para hacer frente a la pandemia por COVID-19.

No obstante, ministros hicieron pronunciamientos en los que llamaron al Ejecutivo federal a otorgar una *garantía presupuestaria* a los sectores afectados por esta medida.

Por mayoría de votos, el Pleno de la Corte aprobó el proyecto del ministro Arístides Guerrero García, que declaró infundada la acción de

inconstitucionalidad 303/2020, promovida hace cinco años por 45 senadores de oposición.

El alto tribunal concluyó que no se presentaron irregularidades graves en el procedimiento legislativo ni violaciones a los derechos fundamentales de la ciudadanía.

En su intervención, la ministra

Lenia Batres Guadarrama advirtió que el Gobierno federal llegó a contar con más de 300 fideicomisos y fondos, que concentraron alrededor de 835 mil millones de pesos, muchos operados mediante instituciones privadas y bajo secreto fiduciario, lo que dificulta su fiscalización.

(Agencias)



El proyecto corrió por parte del ministro Arístides Guerrero. (Cuartoscuro)



Por mayoría de votos, el Pleno descartó irregularidades en el proceso.

Contrata Ssa a 14 mil especialistas

La presidenta Claudia Sheinbaum resalta el fortalecimiento de los tres sistemas federales de salud

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó ayer como histórica la contratación de más de 14 mil médicas y médicos especialistas este año con lo que se fortalecen los tres sistemas de salud pública, entre ellos, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el IMSS Bienestar.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo resaltó que la contratación tiene que ver con la estrategia implementada durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador y a la cual la presente administración dio continuidad.

“La contratación de especialistas este año es histórica, se están contratando cerca de 14 mil especialistas en las tres instituciones de salud, es histórico. Tiene que ver con la modificación que se hizo con el presidente López Obrador y que nosotros dimos continuidad de que entraran más médicos a las especialidades, porque recuerden que en el periodo neoliberal disminuyó muchísimo la entrada de médicos para poder ser especialistas, para poder cursar su especialidad”, explicó la mandataria federal.

En su intervención, el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, destacó que en esta institución se registró el número más alto de especialistas contratados con 10 mil 785 médicas y médicos: 5 mil



El IMSS registró la cifra más alta de contrataciones, con 10 mil 785, según su titular Zoé Robledo. (Agencias)

694 mujeres y 5 mil 91 hombres. De ellos, 446 van a Unidades Médicas de Alta Especialidad; 8 mil 438 a hospitales regionales, de zona y subzona; mil 40 a hospitales rurales y 861 a unidades médicas familiares.

Por su parte, el director general del Issste, Martí Batres Guadarrama, informó que para la salud de las y los

trabajadores del Estado se contrataron mil 295 médicas y médicos de 22 especialidades, 34 subespecialidades y 18 de alta especialidad.

Finalmente, el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, señaló que en el caso de esta dependencia se incorporan al sistema mil 956 médicas y médicos especialistas.

Rutas de la Salud entregan 45 millones de medicinas

Por otra parte, Svarch Pérez informó que las Rutas de la Salud entregaron en los últimos cinco meses del 2025, 115 millones de piezas de medicamentos, mientras que en lo que va del 2026, han en-

“La contratación de especialistas este año es histórica. Tiene que ver con la modificación que se hizo con el presidente López Obrador”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

tregado 45 millones de piezas.

El funcionario federal mencionó que el catálogo de 147 medicamentos de primer nivel de atención se construyó en colaboración con la Secretaría de Salud, a cargo de David Kershenovich Stalnikowitz.

“Están presentes todos los grupos terapéuticos, incluyendo medicamentos que se utilizan en la salud reproductiva y en la anticoncepción. Adicionalmente, las Rutas de la Salud también entregan kits de medicamentos altamente especializados, hablamos de medicamentos oncológicos y a la par del proceso de digitalización del IMSS Bienestar”, explicó Svarch Pérez.

Detalló que en 56 unidades oncológicas de la institución existe un sistema informático que permite monitorear en tiempo real la llegada de medicinas oncológicas, donde se registra entre 91 y 97% de abastecimiento, lo que describió como una cifra histórica.

(Redacción POR ESTO!)

Aplica Federación 13 millones de vacunas contra sarampión

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde el 12 de febrero de 2026 a la fecha, en México se han aplicado 13.3 millones de vacunas contra sarampión y los casos activos han disminuido 30% en las últimas semanas, informó Eduardo Clark García, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, en la Secretaría de Salud.

Ayer, durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, al hacer un llamado para vacunarse, el funcionario destacó que las inmunizaciones se aplicaron en macro quioscos, en colonias y plazas públicas de todo el país. Señaló que el objetivo es vacunar 2.5 millones de personas por semana para alcanzar la meta de 25 millones de vacunas.

Las entidades con más vacunas aplicadas son: Estado de México con un millón 756 mil; Ciudad de México, con un millón 310 mil; Jalisco, con un millón 206 mil; Veracruz, con 951 mil; Chiapas, con 835 mil; Puebla, con 795 mil; Nuevo León, con 785 mil, y Michoacán, con 501 mil vacunas aplicadas del 12 de febrero al 16 de marzo.

“Hoy ya vemos una reducción notable en la velocidad de la transmisión del virus del sarampión (...)

el mayor punto de contagios pasó hacia finales de febrero en torno al 21-24 de febrero y hoy ya tenemos una reducción de casos activos de manera importante de casi 30% menos que lo que llegamos a tener hace tres o cuatro semanas”, dijo.

Al indicar que normalmente cada año se aplican sólo 4 millones de dosis, recordó que el grupo prioritario para la aplicación de esta vacuna son los niños y niñas de seis meses a 12 años de edad, especialmente a aquellos que no se han vacunado o

requieren la segunda dosis.

“Acudan a cualquier centro de salud a vacunarse y particularmente para las personas de 13 a 49 años, que también son un grupo muy importante, el llamado en particular es el mismo”, expresó Clark García.

El Subsecretario detalló que el llamado a vacunarse es a nivel nacional, aunque se lleva a cabo un refuerzo en las cuatro entidades donde no ha disminuido este virus: Durango, Sonora, Puebla y Quintana Roo.

(Agencias)



Los casos de la enfermedad se han reducido en un 30%. (POR ESTO!)



Autoridades acudieron al cambio de presidencia de la Amelaf. (Agencias)

Disminuye el Gobierno su deuda con farmacéuticas

CIUDAD DE MÉXICO.- Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud, informó ayer que el Gobierno federal ya sólo debe alrededor de 5 mil millones de pesos a las farmacéuticas, de una deuda que rondaba los 19 mil millones de pesos.

“Hay una disminución importante, eso es el pasivo a cobrar, en algún momento que decían ellos, que incorporan no sólo medicamentos sino de muchos servicios auxiliares asociados a servicios integrales... los (pagos) atrasados se han reducido, de un porcentaje que era cerca de 11

mil millones a menos de 5 mil millones (de pesos)”, explicó.

Al término de la ceremonia donde rindió protesta Astrea Ocampo como presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), Clark detalló que en los últimos meses se han pagado entre 6 mil y 7 mil millones de pesos del adeudo previo.

Explicó que el adeudo con las farmacéuticas son resultado de algunos pagos de finales de la administración pasada, en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

(Agencias)

Mueren 5 personas en *Dos Bocas*

Se registra incendio en la Refinería *Olmecca*, en Paraíso, Tabasco; PEMEX atiende a lesionados

CIUDAD DE MÉXICO.- Petróleos Mexicanos (PEMEX) confirmó ayer que cinco personas murieron debido a un incendio que se registró en la Refinería *Olmecca*, en *Dos Bocas*, Tabasco, entre ellas una trabajadora de la empresa productiva del Estado.

En un comunicado, la empresa expresó sus condolencias a familiares y amigos de las víctimas, al mismo tiempo que aseguró que se brinda atención integral y acompañamiento a las personas lesionadas para garantizar que reciban los cuidados médicos necesarios, aunque no precisó una cifra de afectados.

De acuerdo con el reporte de PEMEX, las fuertes lluvias registradas en la zona ocasionaron el desborde de aguas aceitosas hacia afuera de las instalaciones. Indicó que este líquido se estancó en el exterior de la barda perimetral, donde posteriormente se presentó la ignición del hidrocarburo.

La empresa pública del Estado Mexicano informó que el suceso se encuentra totalmente controlado y

no representa un riesgo para la población civil ni para las y los trabajadores de la refinería. Destacó que personal del área de Salvaguardia Estratégica de la petrolera colabora con las autoridades correspondientes para realizar las investigaciones que permitan determinar las causas definitivas del siniestro.

Ayer por la mañana, habitantes de Paraíso, Tabasco, reportaron un incendio en la Refinería *Olmecca* (en *Dos Bocas*), el cual provocó la movilización de personal de emergencia, ante las columnas de humo visibles en la zona.

Usuarios de redes sociales difundieron videos que muestran el momento en que el fuego consume parte de las instalaciones del complejo petrolero, lo que generó alarma entre habitantes y trabajadores del área.

Ante el incidente, Petróleos Mexicanos (PEMEX) informó en un comunicado que el siniestro fue un conato de incendio ocurrido en una planta de proceso dentro de la

refinería y que fue controlado por personal especializado.

De acuerdo con la empresa productiva del Estado, el incidente se originó por una pérdida de contención en una línea de descarga, lo que provocó el fuego en la instalación. Tras detectarse la falla, se activó de inmediato el Plan de Respuesta a Emergencia, para asegurar la zona y evitar riesgos mayores.

La petrolera señaló que, como parte del protocolo, la planta fue llevada a condición segura y se eliminaron los riesgos en el área cercana al evento. Asimismo, aseguró que no se registraron personas lesionadas ni afectaciones al medio ambiente o a la población, y que las operaciones del complejo continúan con normalidad.

La compañía pública reiteró que mantiene estrictos estándares de seguridad industrial y que atiende de manera inmediata cualquier incidente para proteger a su personal y al entorno social.

(Agencias)



El desborde de aguas aceitosas fue la causa de la ignición. (Agencias)

Se declara *La Tuta* no culpable de narcotráfico en Corte de EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- Servando Gómez Martínez, alias *La Tuta*, fundador de *La Familia Michoacana* y último líder *Los Caballeros Templarios*, se declaró no culpable de los cargos de narcotráfico que se le imputan, al comparecer en la Corte del Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn. Gómez Martínez, uno de los 26

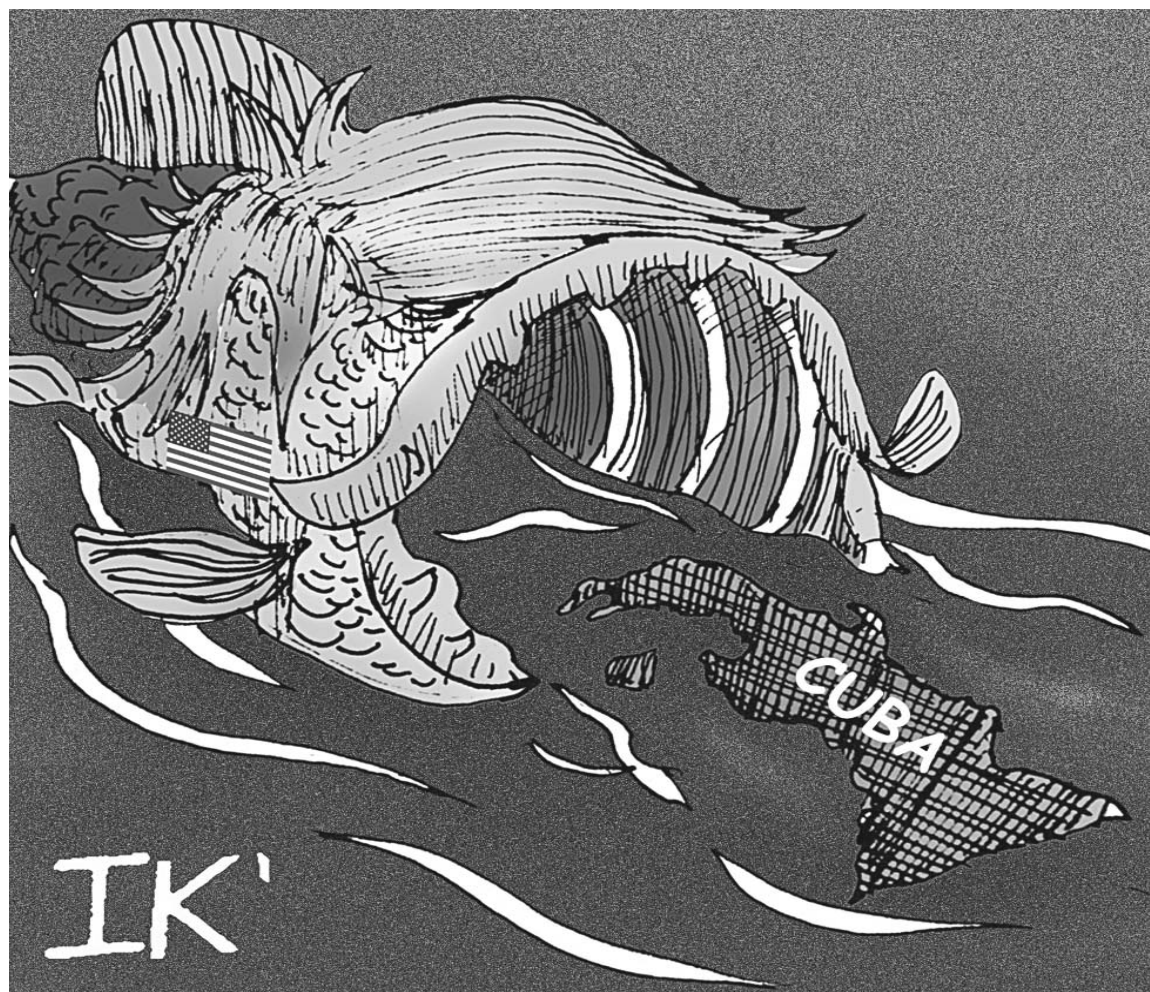
criminales entregados por el Gobierno Mexicano a Estados Unidos el 12 de agosto de 2025, rechazó los cargos en su contra, que incluyen conspiración para importar cocaína y metanfetaminas; narcoterrorismo, al haber sido designada *La Familia Michoacana* como una organización terrorista extranjera, violencia sistemática y lavado de dinero.

El juez fijó la próxima audiencia -previa a juicio- para el 24 de junio, a las 11:30 horas. En caso de ser enjuiciado y declarado culpable, *La Tuta* podría enfrentar cadena perpetua. Bajo el acuerdo con Estados Unidos, ninguno de los criminales entregados por México puede ser condenado a cadena perpetua.

(Agencias)



El Gobierno de Sinaloa indicó que continúa operativo federal. (Agencias)



Sigue búsqueda de tres mineros de Concordia

CULIACÁN, Sin.- El gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, afirmó que las fuerzas federales y estatales continúan con la búsqueda de los tres trabajadores mineros restantes de Concordia y de los cuatro turistas originarios del Estado de México que desaparecieron el pasado tres de febrero en Mazatlán.

Durante su conferencia semanal, el titular del Ejecutivo estatal habló del informe que se rinde en la Mesa de Seguridad, en la que se destacó por parte de la Fiscalía General de la República, la reciente apertura de 22 carpetas de investigación, 16 de ellas, con detenidos en diversos operativos en forma reciente.

Sobre el caso de los tres mineros, de un grupo de 10 que fueron privados de su libertad la noche del 23 de enero pasado en Concordia, de los cuales, siete de ellos, fueron encontrados muertos en fosas clandestinas en la comunidad de *El Verde*, indicó que aún se continúa su búsqueda por diversas zonas del Sur del estado.

Rocha Moya indicó que lo mismo sucede, con los cuatro turistas

del sexo masculino, procedentes del Estado de México que permanecen en calidad de desaparecidos, cuya búsqueda no se ha cerrado, se continúan con diversas acciones por parte de las diversas instancias federales y estatales.

La noche del pasado martes tres de febrero, un grupo de seis visitantes se divertían en la zona de *Cerritos*, en Mazatlán, a bordo de vehículos *Riaizer* que fueron rentados, cuando personas armadas, los privaron de su libertad.

Con el reporte del hecho, elementos de la Guardia Nacional desplegaron un operativo y lograron localizar a Monserrat "N", de 28 años de edad, y a su hija menor, de nueve años, las cuales fueron abandonadas por sus captores en una comunidad cercana.

Tras la denuncia de la privación de la libertad, se emitieron fichas de localización de Omar Alexis "N", de 30 años de edad, Oscar "N", de 30, Javier "N" de 26 y Gregorio "N" de 18 años, sin que a la fecha se conozca su paradero.

(Agencias)

Internacional

Campeche, miércoles 18 de marzo del 2026

Anuncian muerte de mandos iraníes

Afirma Israel que eliminó a jefes de Seguridad y de Milicia, y promete mismo destino a Mojtaba

JERUSALÉN.- Israel prometió ayer que “neutralizará al nuevo líder supremo de Irán, Mojtaba Jamenei, después de anunciar que mató a Alí Larijani, jefe del Consejo Superior de Seguridad, una figura clave del régimen desde hace décadas y uno de los estrategas en la guerra. El jefe del Ejército iraní, Amir Hatami, amenazó este miércoles (hora local) con tomar venganza por la muerte de Larijani.

Israel Katz, ministro de Defensa de Israel, anunció la muerte de Larijani y del general Gholamreza Soleimani, jefe de la *Milicia Basij*, considerando el aparato represivo central de del estado persa. Varias horas después, los Guardianes de la Revolución confirmaron la muerte de Soleimani, sin hacer mención a Larijani.

Al confirmar la muerte del jefe de la Fuerza Paramilitar *Basij*, Gholamreza Soleimani, los Guardianes de la Revolución dijeron que el comandante Soleimani “cayó como un mártir” en un ataque de Estados Unidos e Israel, según declararon en su sitio web *Sepah News*.

Israel aseguró que el poderoso secretario del Consejo Superior de Seguridad Nacional, Alí Larijani, y el general Soleimani, jefe de la milicia *Basij*, que se encarga de mantener el orden en Irán, murieron en bombardeos nocturnos. Irán no ha confirmado aún la muerte de Larijani.

Continúan las especulaciones sobre la salud del nuevo líder supremo. “No se oye ni se ve a Mojtaba Jamenei (...) pero puedo decir algo: seguiremos persiguiendo a toda persona que represente una amenaza para Israel”, advirtió el portavoz militar israelí, Effie Defrin.

Trump acusa a OTAN

Desde el inicio de la guerra Irán ataca intereses estadounidenses, instalaciones energéticas e infraestructura civil de sus vecinos del Golfo Pérsico y como medida adicional de presión mantiene un bloqueo sobre el Estrecho de Ormuz por donde transitan un 20 por ciento de las exportaciones mundiales de crudo y gas.

El presidente estadounidense, Donald Trump, quiere que las grandes potencias ayuden en una misión para desbloquear esta vía y calificó de “error realmente estúpido” la negativa de numerosos países de la OTAN a prestar ayuda para proteger el tránsito de petroleros. Por el momento la Alianza Atlántica lo descarta, al igual que otros aliados.

Además, el mandatario republicano arremetió contra el primer ministro británico, el laborista Keir Starmer, por rechazar su petición de ayuda. “No ha mostrado apoyo,



Alí Larijani, jefe del Consejo Superior de Seguridad (izq.) y el general G. Soleimani, comandante de la *Milicia Basij*. (Agencias)

Dimite alto cargo antiterrorista de EE.UU.

WASHINGTON.- Joseph Kent, director del Centro Nacional de Contraterrorismo de Estados Unidos (NCTC, por sus siglas en inglés), dimitió ayer en protesta por la guerra de Washington e Israel contra Irán, iniciada a su juicio por la presión israelí y una campaña de desinformación.

Kent, designado por Trump para dirigir el NCTC, es el primer alto funcionario estadounidense que deja su cargo por desacuerdo con la guerra. “No puedo, en conciencia, apoyar la guerra en curso en Irán”, afirmó en su carta de renuncia dirigida a Trump, que publicó en X.

“Irán no representaba una amenaza inminente contra nuestra nación, y está claro que iniciamos esta guerra a causa de la presión de Israel y su poderoso *lobby* estadounidense”, añadió Kent, de 45 años y exintegrante de las Fuerzas Especiales *Boinas Verdes*, con participación en múltiples misiones de combate. En diálogo con periodistas, Trump acusó a Kent



Joseph Kent, junto a su esposa Shanon -exmilitar asesinada en un atentado- y sus hijos. (Agencias)

de ser “muy débil en materia de seguridad” y consideró “algo bueno que se haya ido”.

La esposa de Kent, Shannon Kent, también sirvió en las Fuerzas Armadas estadounidenses y murió en un atentado suicida en Siria en el 2019. “Como viudo (...)

que perdí a mi amada esposa Shannon en una guerra fabricada por Israel, no puedo apoyar el envío de la próxima generación a luchar y morir en una guerra que no aporta ningún beneficio al pueblo estadounidense”, escribió Kent.

La portavoz de la Casa Blanca,

Karoline Leavitt, rechazó lo que calificó de “afirmaciones falsas” en la carta de renuncia de Kent y tildó de “insultante y ridícula” la sugerencia de que la decisión de ir a la guerra se tomó “en función de la influencia de otros”.

(Agencias)

y creo que es un gran error”, dijo Trump a periodistas en el Despacho Oval. “Estoy decepcionado”, afirmó.

El presidente del Parlamento iraní advirtió ayer que el tráfico marítimo por el Estrecho de Ormuz no volverá a ser como antes de la guerra, incluso una vez que termine el conflicto. “La situación en el Estrecho de Ormuz no volverá a ser la misma que antes de la guerra”, afirmó Mohammad Baqer Qalibaf en un mensaje en inglés en

las redes sociales.

“Asesinatos políticos”

El canciller de Turquía condenó ayer “los asesinatos políticos” de dirigentes iraníes, después de que Israel anunció que eliminó al poderoso jefe de Seguridad nacional, Alí Larijani, una acción que el ministro denunció como “ilegal”.

“Los asesinatos políticos de Is-

rael, especialmente aquellos dirigidos contra estadistas y políticos iraníes, son actividades realmente ilegales y contrarias a las leyes de la guerra”, declaró el ministro de Relaciones Exteriores, Hakan Fidan, en una conferencia de prensa.

“Si la guerra... se extiende, existe la posibilidad de que esto se convierta en una crisis de refugiados permanente, con personas buscando refugio fuera de las fronteras de

sus países”, declaró Fidan, en una rueda de prensa. “Esto tiene que acabar lo antes posible”, reclamó.

Trump reconoció que “nadie se esperaba” el alcance de la respuesta iraní. “No se suponía que fueran tras todos estos otros países en Medio Oriente”, dijo. Pero la república islámica atacó a Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Baréin, Kuwait y, en menor medida, Omán.

(Agencias)

Retrasa Trump viaje a China

Beijing dice que "toma nota" de aclaración sobre atraso en la visita del mandatario republicano

WASHINGTON.- El presidente estadounidense Donald Trump retrasó el viaje que tenía planeado para China, una visita que se había planificado durante meses, pero que empezó a *desmoronarse* mientras presionaba a Beijing y a otras potencias mundiales para que protegieran el Estrecho de Ormuz, según coinciden analistas políticos.

Durante una reunión con el primer ministro irlandés, Micheál Martin, en el Despacho Oval, Trump declaró ayer que iría a China dentro de cinco o seis semanas en lugar de a finales de mes. Señaló que estaría "reiniciando" su visita con el presidente chino Xi Jinping, sin dar más detalles.

La estancia de Trump en China se considera una oportunidad para consolidar una frágil tregua comercial entre las dos superpotencias, pero se ha *enredado* en la guerra en Irán. Poco después de presionar a China y a otras naciones para que enviaran buques de guerra al Estrecho de Ormuz, Trump indicó que sus planes estaban en el aire, aunque también dijo ayer que Estados Unidos no necesita ayuda después de ser rechazado por otros aliados.

En una entrevista el domingo con el *Financial Times*, Trump declaró que quería saber si Beijing ayudaría a asegurar el Estrecho antes de partir para la cumbre de finales de marzo. El lunes, dijo a reporteros que había solicitado



El presidente confirmó el retardo de su viaje al recibir al premier irlandés, Micheál Martin. (AFP)

retrasar el viaje alrededor de un mes debido a las exigencias de la guerra. "Creo que es importante que yo esté aquí", indicó Trump. "Así que quizás lo retrasemos un poco, no mucho".

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, quien se reunió esta se-

mana en París con el viceprimer ministro chino He Lifeng para organizar el viaje de Trump, señaló que cualquier cambio de fecha sería por logística, no por las presiones de Trump a Beijing.

El viaje de Trump a China conlleva importantes consecuencias

geopolíticas mientras las dos naciones buscan estabilidad tras una guerra comercial que causó altísimos aranceles antes de que ambas partes dieran marcha atrás. Trump y Xi acordaron una tregua comercial de un año el otoño pasado, y el gobernante estadounidense más

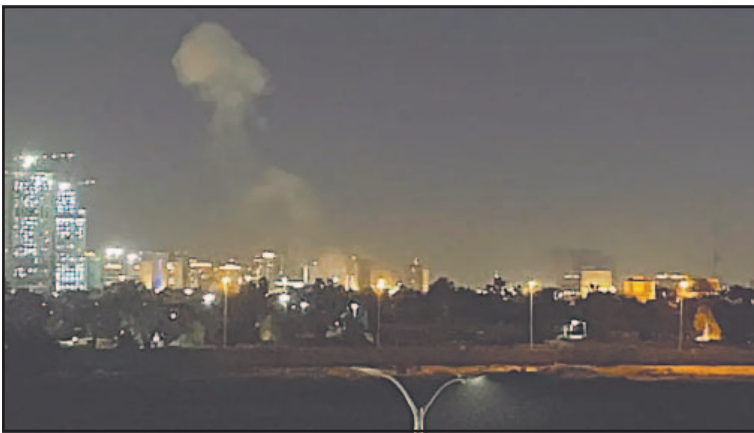
“Creo que es importante que yo esté aquí (...) Así que quizás lo retrasemos un poco, no mucho”.

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EE.UU.

tarde aceptó una visita de Estado a Beijing. También fue a China en el 2017, durante su primer mandato.

China se pronunció ayer sobre las aclaraciones hechas por el mandatario estadounidense respecto a los motivos para el aplazamiento de la visita. "Hemos tomado nota del hecho de que la parte estadounidense ha aclarado públicamente las informaciones inexactas publicadas por la prensa", declaró en rueda de prensa el portavoz diplomático chino Lin Jian, y dijo que "la visita no tenía ninguna relación con el tema de la libre navegación en el Estrecho de Ormuz".

Aseguró que el Gobierno chino se mantiene en contacto con la parte estadounidense sobre la estancia de Trump, prevista originalmente para el 31 de marzo. El gobernante estadounidense declaró el lunes que había pedido a China postergar por al menos un mes su visita a Pekín, donde se reuniría con su par Xi Jinping, debido a la guerra en Oriente Medio. (Agencias)



La misión fue afredida el martes y el sábado pasados. (Agencias)

Nuevo ataque contra sede de EE.UU. en Bagdad, Irak

BAGDAD.- La embajada estadounidense en Bagdad fue atacada con dron la mañana de este miércoles (hora local, informó una fuente de Seguridad, mientras periodistas reportaron haber escuchado una explosión.

La fuente de Seguridad dijo a la AFP que "un dron alcanzó directamente a la embajada", sin precisar si causó daños. Un segundo funcionario de Seguridad indicó que el dron cayó "cerca del muro de seguridad de la embajada".

La sede de EE.UU. en Bagdad, la capital de Irak, recibió un nuevo ataque aéreo iraní en la ma-

drugada del martes, que incluyó cohetes y al menos cinco drones, informaron fuentes de Seguridad iraquíes, que calificaron la agresión como la más intensa desde el inicio de la guerra entre Estados Unidos e Israel contra Irán.

Misiles y drones fueron lanzados contra el complejo diplomático desde zonas aledañas a la ciudad sin que se reportaran víctimas. Este ataque sucedió a uno realizado el sábado pasado que provocó que saliera humo y llamas del edificio tras el impacto de un dron, según testigos. (Agencias)

Declara nulo tribunal vaticano el juicio contra el cardenal Becciu

ROMA.- El Tribunal de Apelaciones del Vaticano declaró nulo ayer el llamado *juicio del siglo* de la Santa Sede, un golpe sorprendente tanto para el legado del Papa Francisco como para los fiscales vaticanos, que pusieron en el banquillo de los acusados a un cardenal y a varias personas más por presuntos delitos financieros.

En un fallo de 16 páginas, el Tribunal de Apelaciones determinó que tanto Francisco como los fiscales del Vaticano cometieron errores de procedimiento que anularon la acusación original contra el cardenal Angelo Becciu y los demás, y requirió llevar a cabo un nuevo juicio. El tribunal fijó el 22 de junio como la fecha para el inicio del nuevo proceso.

Los abogados defensores dijeron que un fallo así era enormemente significativo, si no histórico, ya que equivale a que un tribunal del Vaticano declare que un acto del Papa no tenía efecto. La acusación y las condenas del 2023 contra Becciu y otros fueron presentadas por el Vaticano y el extinto pontífice como prueba de su disposición a tomar medidas energéticas contra las irregularida-



El prelado y otras personas será sometidos a nuevo proceso. (Agencias)

des financieras en la Santa Sede.

Los abogados de Becciu dijeron que el fallo demostraba que tenían razón al sostener que la defensa quedó en una desventaja injusta desde el principio. "Demuestra que desde el primer momento tuvimos razón al plantear la violación del derecho de defensa y al solicitar que se respetara la ley para tener un juicio justo", dijeron en un comunicado los abogados de Becciu, Fabio Viglione y Maria Concetta Marzo. El caso se centró principalmen-

te en la inversión del Vaticano de 350 millones de euros (413 millones de dólares) en una propiedad en Londres. Los fiscales alegaron que corredores inmobiliarios y monseñores del Vaticano estafaron a la Santa Sede con decenas de millones de euros en honorarios y comisiones para adquirir la propiedad y que luego extorsionaron a la Santa Sede por 15 millones de euros (16.5 millones de dólares) para ceder el control de la propiedad. (Agencias)

Ciudad

Llega nuevo obispo el 30 de abril

El primer día visita santuarios de Carmen y San Román; en el Foro Ah Kim Pech tomará posesión

Con caminatas por el corazón amurallado de la ciudad y encuentros con miles de fieles, la Iglesia Católica en Campeche se prepara para recibir al nuevo pastor de la diócesis, José Alberto González Juárez, quien asumirá oficialmente como el XV obispo de la entidad en una jornada de celebraciones que se extenderá durante dos días y que prevé reunir a cerca de 10 mil personas.

El encargado de la logística de las actividades, Martín Mena Carrillo, explicó que el itinerario fue diseñado para que el nuevo prelado tenga un primer acercamiento con los principales símbolos de fe del estado y con el pueblo campechano.

Las actividades comenzarán el 30 de abril en la isla de Ciudad del Carmen, donde el obispo visitará el Santuario Mariano Diocesano de Nuestra Señora del Carmen, copatrona de la diócesis junto con el venerado Cristo Negro de San Román.

Al mediodía se realizará un acto mariano con la participación de fieles carmelitas, en lo que será el primer encuentro público del nuevo pastor con los creyentes del estado.

Horas más tarde, el ambiente de bienvenida se trasladará a la capital campechana, a las seis de la tarde, el obispo será recibido en la histórica Puerta de Tierra, donde autoridades civiles estatales y municipales le darán la bienvenida formal.

Desde ese punto iniciará una caminata por la emblemática calle 59 hasta la Puerta de Mar, acompañado por fieles, parroquias, colegios católicos y movimientos pastorales que formarán una valla humana a lo largo del recorrido.

El trayecto continuará posteriormente hasta el santuario del Cristo Negro de San Román, patrono de la diócesis, donde el obis-



La Diócesis informó que el recibimiento del prelado en la ciudad de Campeche tendrá lugar en la Puerta de Tierra. (Lucio Blanco)

po realizará una visita devocional alrededor de las 7:30 de la noche.

Para muchos fieles, este recorrido simboliza el ingreso del nuevo pastor al corazón histórico y espiritual de Campeche, acompañado por la comunidad que, a partir de ahora, guiará.

Las actividades culminarán el 1 de mayo. A las 11:30 de la mañana, González Juárez llegará a la Catedral de Nuestra Señora de la Purísima Concepción, donde al mediodía realizará la profesión

de fe y firmará los documentos que oficializan su nombramiento como obispo de Campeche.

La celebración central se llevará a cabo a las cinco de la tarde con la misa solemne de toma de posesión en el Foro Ah Kim Pech, donde presentará ante el pueblo y los obispos invitados las letras apostólicas que lo designan como nuevo pastor de la diócesis.

El vocero diocesano, Marco Antonio Martínez Jiménez, explicó que el escudo episcopal del

nuevo obispo está centrado en una cruz negra que evoca tanto la centralidad de Cristo como la profunda devoción campechana al Cristo Negro de San Román, de esa cruz brotan irradiaciones doradas, símbolo de la luz del Resucitado que guía la misión pastoral.

Por su parte, el administrador diocesano, Marcos Couh Muñoz, señaló que el nuevo obispo llega con la intención de fortalecer la cercanía con las comunidades y dar continuidad

al trabajo pastoral existente, con especial atención a las familias y a los desafíos sociales que enfrenta la diócesis.

Originario de Chiapa de Corzo, con 58 años de edad y más de una década de experiencia episcopal, González Juárez iniciará una nueva etapa pastoral en Campeche, donde la fe, la historia y la tradición se entrelazan para recibir a quien, desde ahora, será su nuevo guía espiritual.

(Alejandro Balán)



En la rueda de prensa fue presentado el que será el escudo episcopal. (Lucio Blanco)



Monseñor José Alberto González fue nombrado para asumir el cargo. (Lucio Blanco)

Obra carretera, en pausa hasta abril

Los trabajos de la ampliación de la ruta Escárcega-Macuspana se retomarán concluida la licitación

La ampliación de la carretera Macuspana-Escárcega continuará en el tramo de Campeche este 2027 con la modernización de seis kilómetros en los que se proyectan puentes peatonales, pasos de fauna, retorno y puente vehicular.

El director de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) de Campeche, Eduardo Juan Guerrero Valdez, informó que la obra está en la etapa de licitación; sin embargo se tiene proyectado que inicien los trabajos de la ampliación en abril.

Los seis kilómetros de construcción contemplan la ampliación de dos a cuatro carriles de circulación para mayor seguridad de los automovilistas que transitan por la carretera fronteriza entre Campeche y Tabasco, así como los municipios colindantes.

Incluso en la proyección de la obra se considera que también beneficie a los habitantes de los municipios de Chiapas que colindan con Tabasco y que también tienen conexión con las jurisdicciones municipales campechanas.

El funcionario federal recordó que la obra comenzó su construcción desde el año pasado como uno de los puntos de infraestructura carretera que ofreció la Presidencia de la República. En el 2025 del lado estatal se construyeron cuatro kilómetros de la vialidad, que fueron concluidos en su totalidad.

En cuánto a los trabajos a realizarán en este año, en el tramo programado detalló que consistirá en la modernización y ampliación de doce a 23 metros de ancho de corona mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje y subdrenaje, pavimento asfáltico además de la colocación de señalamiento horizontal y vertical, lo que incluye un retorno a nivel.

En las obras también se contempla un puente inferior peatonal con rampas, puente vehicular y tres pasos de fauna, así como dos puentes inferiores peatonales y sus respectivos paraderos.

Estimó que a partir de abril deben comenzar los trabajos ya que la licitación está en curso y tras definir a la empresa que se adjudique, el próximo mes deben iniciar las acciones constructivas.

Significó que es una infraestructura estratégica para la zona Sur de la Entidad ya que su construcción transformará la conectividad en la región Sureste del país y por consiguiente fortalecerá la comunicación entre los estados de Tabasco, Chiapas y Campeche.

El estudio del costo-beneficio de la ampliación y modernización de la carretera Villahermosa-Escárcega estima que sería para los 760 mil habitantes de los municipios entre Tabasco y Campeche ya que con el impulso de la movilidad propicia el desarrollo regional y el bienestar de la población fronteriza entre las dos entidades.

(Wilberth Casanova)



El tramo de seis kilómetros se ensanchará de doce a 23 metros y contará con obras de drenaje y puentes peatonales. (Alejandro Pech)

En aprietos plan de becas “Rita Cetina”

Faltan 43% de alumnos por inscribirse en el programa; es decir, cerca de 16 mil niños

Alrededor de 16 mil niños que estudian o ingresarán a las primarias públicas de Campeche en el ciclo escolar 2026-2027 se quedarían sin la beca “Rita Cetina” que otorga el Gobierno Federal a través de un apoyo anual de dos mil 500 pesos para que los padres de familia compren uniformes y útiles a sus hijos, dio a conocer la Oficina de Representación Estatal (ORE) de este programa, María del Carmen Duarte López, quien informó que este jueves 19 de marzo concluye el período de registro, y hasta la fecha se han inscrito aproximadamente 21 mil infantes de los 37 mil contemplados para recibir este beneficio. Es decir, 56.76 por ciento.

Acompañada de Armenia Chi Cortés, jefa de Atención Ciudadana y Enlace de Comunicación Social, la funcionaria federal hizo un llamado urgente a los padres de familia para que no dejen pasar la fecha límite y registren a sus hijos.

Explicó que la meta nacional del programa es alcanzar siete millones de beneficiarios, por lo que Campeche debe aportar con el registro de 37 mil estudiantes. No obstante, faltan unos 16 mil infantes por incorporarse, lo que

podría dejarlos sin el apoyo económico el próximo ciclo escolar.

Duarte López recordó que el recurso se entrega a través de tarjetas del Banco del Bienestar y está previsto que las familias reciban el dinero a mediados de agosto, antes del inicio de las clases.

Destacó que esta beca es compatible con otros apoyos educativos, por lo que los estu-

diantes que ya reciben programas sociales pueden acceder a ella sin perder sus beneficios.

Para facilitar el proceso, servidores educativos realizan recorridos en los planteles apoyando a las familias en el registro en línea, especialmente en comunidades donde existen limitaciones tecnológicas o dificultades para acceder a Internet.

También precisó que existen módulos de atención EN Escárcega, Hecelchakán, Champotón, Hopelchén, Xpujil y Carmen.

Duarte López insistió en que el principal reto es que ningún estudiante de primaria pública quede fuera del programa. “No hay excusa para que los niños no se registren”, señaló.

(Alejandro Balán)



La fecha límite es el 19 de marzo y hay preocupación en la ORE del Gobierno Federal. (Lucio Blanco)

Detectan en Codesvi pagos indebidos

La Asecam encuentra el probable mal uso de recursos por más de un millón de pesos durante el 2024

Por erogar pagos por un millón 96 mil 622.31 pesos al personal en el rubro de prestaciones, los cuales excedieron los montos anualizados autorizados, la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam) emitió un dictamen de responsabilidad sancionatoria a la Comisión Estatal para el Desarrollo de Suelo y Vivienda (Codesvi), correspondiente a la cuenta pública 2024.

De acuerdo con las observaciones emitidas por la Asecam a los entes públicos, en el caso de la Codesvi, dentro del Pliego de Observaciones del organismo fiscalizador, además de la sanción por otorgar prestaciones superiores a los montos autorizados, también se contempló una sanción por la cancelación de cuentas por cobrar sin contar con la documentación que lo justifique.

Con base en el Informe de la Auditoría, una de las irregularidades detectadas fue el exceder los montos anualizados establecidos en el apartado de "prestaciones", conforme a lo publicado en la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2024.

Lo anterior derivó en la erogación de recursos públicos por un total de un millón 96 mil 622.31 pesos por concepto de pago de prestaciones al personal, el informe no especifica a cuántos trabajadores se les otorgaron estos pagos en exceso, ni las áreas o direcciones en las que se registraron dichas irregularidades.

Consecuencias

Por este motivo, se promovió una Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, lo que implica que deberá sancionarse a quien o quienes resulten responsables de autorizar o realizar estos pagos indebidos.

Asimismo, se detectó un in-



Las observaciones señaladas se deben a prestaciones que excedieron los montos anuales autorizados para el uso de nómina. (A.Pech)

cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

Lo anterior debido a que se realizaron registros contables en los que se cancelaron cuentas por cobrar sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa correspon-

diente, requisito indispensable para sustentar este tipo de operaciones.

Por ello, el organismo fiscalizador del Congreso del Estado también emitió una segunda Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, relacionada con la ejecución de procedimientos contables sin la debida comprobación y justificación que acrediten su legalidad.

ÓRDENES DE SANCIÓN

2

La Asecam dictaminó que habrá castigo para los responsables del desvío

Cabe agregar que la Codesvi es una dependencia del gobierno de Campeche dedicada a mejorar la calidad de vida de familias vulnerables. Sus acciones principales incluyen gestionar programas de ampliación, mejoramiento de vivienda (techos, recámaras) y dotar de suelo apto para el desarrollo urbano ordenado.

(Wilbert Casanova)



También se penalizó la cancelación de cuentas por cobrar sin justificación. (A. Pech)



La auditoría acusa faltas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. (Especial)

Arruina *app* a hoteleros de Calakmul

El turismo comunitario enfrenta una severa crisis y discriminación por parte de *Booking.com*

Prestadores de servicios turísticos del municipio de Calakmul acudieron al Congreso del Estado para solicitar la intervención de las y los diputados locales, al señalar que desde 2024, tras la apertura del hotel "Mundo Maya" dentro de la zona arqueológica, la ocupación hotelera en la cabecera municipal de Xpujil no supera el 30 por ciento, lo que ha generado afectaciones económicas en toda la cadena turística local.

Los empresarios aseguraron que esta situación impacta a más de 14 pequeños hoteleros, 35 guías de turistas, más de 60 artesanos, 12 agencias locales y al menos 16 restaurantes, quienes dependen del flujo de visitantes a la zona arqueológica, uno de los sitios mayas más importantes del Sureste mexicano.

El presidente del Comité de Turismo de Calakmul, Enrique Rodríguez Córdova, explicó que el turismo en la región se ha desarrollado durante más de tres décadas mediante pequeños emprendimientos familiares, además de proyectos comunitarios ubicados en localidades como Conhuas, Xpujil, Zoh Laguna, El Carrizal y 20 de noviembre.

No obstante, desde el año pasado detectaron una caída significativa en las reservaciones, situación que atribuyen principalmente a la forma en que la plataforma *Booking.com* muestra los resultados de hospedaje en Internet.

Detalló que anteriormente, cuando los turistas buscaban hospedaje en Calakmul en esa plataforma, aparecían todas las opciones disponibles en la región, incluidos hoteles y proyectos ecoturísticos comunitarios, pero actualmente



Un hospedaje dentro de la reserva acapara a la clientela. (Lucio B.)

-dijo-, ese buscador prioriza únicamente al hotel de la reserva, lo que en la práctica reduce la visibilidad de los demás negocios.

"El 70 por ciento de nuestro mercado es europeo. Muchos visitantes llegan desde Cancún o Bacalar y buscan hospedaje en Calakmul en Internet. Pero cuando escriben Calakmul, solo aparece ese hotel, y los demás ya no salimos", explicó.

De acuerdo con los empresarios, esta situación ha provocado que de cada 10 turistas que llegan, siete se hospedan en el hotel dentro de la zona arqueológica y únicamente tres se reparten entre los demás establecimientos.

El dirigente empresarial señaló que la región cuenta con más de 200 habitaciones en pequeños hoteles y centros ecoturísticos, muchas de las cuales actualmente operan con ocupaciones mínimas.

Incluso, algunos negocios se encuentran en riesgo de cerrar, como el hotel "Casa Kan", que anteriormente registraba una alta demanda de visitantes internacionales.

"Antes veías europeos caminando por el centro de Xpujil, comprando fruta, artesanías o buscaban transporte para ir a las zonas arqueológicas. Hoy eso casi ya no sucede", lamentó Rodríguez.

Ante este panorama, los empresarios pidieron que el Congreso local emita un exhorto a la Secretaría de Turismo (Sectur) de México y a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de Campeche para que gestionen directamente con la plataforma *Booking* y se garantice que todos los hoteles de la región aparezcan en el catálogo de búsqueda cuando los turistas consulten hospedaje en Calakmul.

(Alejandro Balan)

Mostrarán caso de apicultores cheneros

El relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre tóxicos y Derechos Humanos, Marco A. Orellana, hizo el compromiso de hacer el reporte al Gobierno de México luego de la visita a las comunidades de Hopelchén, afectadas por el uso de agroquímicos y la muerte de abejas, además de entregar el documento al Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

El Colectivo de Comunidades Mayas de Los Chenes dio a conocer que sostuvieron una reunión con el funcionario de la ONU en donde le expusieron la situación que padecen por la contaminación de sustancias químicas.

El funcionario les dijo que la exposición a sustancias agroquímicas tóxicas puede comprometer gravemente derechos internacionales como el de agua, buena alimentación, vida, salud, medio ambiente limpio saludable y sostenible para el derecho de los pueblos indígenas.

Por lo que tras hacer el análisis de toda la documentación que se lleva, así como lo expuesto en la reunión, en el recorrido hará un informe que entregará al Gobierno de México y al Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Expuso que el tema de los plaguicidas altamente peligrosos es

un tema prioritario de la relatoría especial sobre tóxicos y derechos humanos, y aunque tiene casi 30 años de creados, es después de la Segunda Guerra Mundial que los plaguicidas se venden en el comercio internacional, lo que plantea desafíos a nivel mundial.

Incluso reveló que los plaguicidas peligrosos los usan las grandes empresas agroindustriales con marcos regulatorios que no son efectivos, ni protegen el medio ambiente.

Aceptó que el tema de estos los agroquímicos es un desafío pendiente e incluso una deuda de la comunidad internacional, ya que se tienen muchos años de debates, pero sin avances.

Los apicultores y habitantes pidieron al relator especial que en su informe al Gobierno Mexicano que se prohíba el uso de sustancias peligrosas por las comunidades menonitas y las empresas, que son los causantes de los daños ecológicos y de la muerte de las abejas.

Le compartieron la información de los residuos peligrosos encontrados en el agua de uso doméstico, alimentos, suelo y cuerpo humano, además las comunidades solicitaron datos de los mecanismos de reparación integral de los daños ocasionados por las sustancias químicas durante años y la falta de atención eficaz para los apicultores y familias por la afectación de la contaminación que provoca el uso de los agroquímicos.

(Wilbert Casanova)

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, titular de la notaría pública num. 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en calle Juárez núm. 14 Barrio de Gpe., mediante Esc. Púb. Núm. **3260/2026**, otorgada en esta ciudad San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche con fecha 9/Enero/2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Testamentario** de quien en vida respondiera al nombre de **ELISEO AGUILERA RIVERA**, denunciado por la **C. AMY ANGELICA AGUILERA MARQUEZ** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la ley del notariado para el estado de campeche en vigor, se comunica a los acreedores y a los que se consideren con **derecho a la herencia** para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces de diez en diez días.--

San Francisco de Campeche, Cam.,
a 25 de febrero del 2026.

**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 34
LICENCIADO JORGE LUIS PÉREZ
CURMINA
PECJ-660105-KS4**

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Herederos o Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **RUPERTO NAAL CAAMAL y/o RUPERTO ABNAL y/o RUPERTO ANAL**, acaecido en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el día veinte de octubre de mil novecientos noventa y cinco, con motivo de la Sucesión Intestamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de mi notaría, ubicada en la calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-

San Francisco de Campeche, Campeche a
13 de Febrero del año 2026.

**Firma y Sello Notarial
LIC. JAVIER IVÁN
HUITZ ACEVEDO.**

Notario en ejercicio, sustituto de la Notaría Pública No. 52 del Primer Distrito Judicial en el Estado de Campeche.

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **ALEJANDRO HOY LOPEZ**, acaecido en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el día veintinueve de enero de dos mil veintiséis, con motivo de la Sucesión Testamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de la notaría a mi encargo, ubicada en calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-----

San Francisco de Campeche,
Campeche a 6 de Marzo del año 2026.

**Firma y Sello Notarial
LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.**
Notario en ejercicio, sustituto de la Notaría Pública No. 52 del Primer Distrito Judicial en el Estado de Campeche.

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Herederos o Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **RAFAEL ROMERO SANCHEZ**, acaecido en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el día nueve de noviembre de dos mil veintinueve, con motivo de la Sucesión Intestamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de la notaría a mi cargo, ubicada en calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-----

San Francisco de Campeche,
Campeche a 7 de Marzo del año 2026.

**Firma y Sello Notarial
LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.**
Notario en ejercicio, sustituto de la Notaría Pública No. 52 del Primer Distrito Judicial en el Estado de Campeche.

EDICTO

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS HEREDITARIOS Y ACREEDORES DE LA EXTINTA **EMMA PINTO MORENO (+)**, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA **13 DE JULIO DE 2020**, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO No. **49**, UBICADA EN LA CALLE 16 NO. 191, BARRIO DE GUADALUPE, DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMPECHE; A 09
DE FEBRERO DEL 2025.-

**LICENCIADO ENRIQUE
CASTILLA MAGAÑA.-
CED. PROF. 283596.-
TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NO. 49.
RÚBRICA.**

Avala Congreso auditar al Injucam

La revisión incluye tanto al manejo administrativo, como la forma en la que ejercen su presupuesto

El Congreso del Estado aprobó una propuesta para que la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam) incluya al Instituto de la Juventud de Campeche (Injucam) en su programa anual de auditorías, así podrán revisar el ejercicio y destino de los recursos públicos asignados a la institución, encabezada por Guillermo Novelo Oreza.

Durante la novena sesión ordinaria, y con resultado de nueve votos en contra de Morena y 13 a favor de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se avaló el acuerdo que plantea revisar el manejo administrativo y financiero del organismo, la razón que verificar que los recursos destinados a programas para las juventudes se utilicen de manera correcta, transparente y conforme a la ley.

“El propósito de esta revisión es analizar el ejercicio del presupuesto, los procesos de contratación de proveedores, la comprobación del gasto público y la operación de los programas institucionales dirigidos a las y los jóvenes del Estado”, señala el dictamen.

Se establece que la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización del Congreso dé seguimiento a esta solicitud e informe al pleno sobre las acciones que se realicen en torno a la revisión del instituto.

El pleno aprobó un exhorto dirigido a la titular del IMSS-Bienestar en la entidad, Liliana Montejo León, para que realice una revisión integral del funcionamiento del Hospital de Sabancuy, ante diversas denuncias ciudadanas relacionadas con la atención médica y la operación del servicio.

La propuesta plantea evaluar

aspectos como la disponibilidad de personal médico, medicamentos, equipamiento e infraestructura, con el fin de detectar posibles deficiencias y aplicar medidas que mejoren la calidad del servicio para los habitantes de Sabancuy y comunidades cercanas, quienes dependen de esta unidad hospitalaria como su principal acceso a servicios de salud.

El Congreso aprobó un dictamen para reformar la Ley de Educación del Estado, con el propósito de garantizar el transporte escolar gratuito para niñas, niños y adolescentes que viven en comunidades rurales o de difícil acceso.

La iniciativa establece que el Poder Ejecutivo estatal, a través de la Secretaría de Educación (Seduc), deberá asegurar este servicio para estudiantes que enfrentan dificultades para trasladarse diariamente a sus escuelas. Con ello, se busca fortalecer el derecho a la educación y reducir la deserción escolar en zonas rurales.

Durante la sesión legislativa también se aprobó un exhorto dirigido a la Secretaría de Salud del Estado (Ssa) para asignar de manera permanente personal especializado en psiquiatría y psicología clínica al Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones de Candelaria (Cecosama).

La medida busca que habitantes de Candelaria y comunidades cercanas puedan recibir atención en salud mental y tratamiento de adicciones sin necesidad de trasladarse a otras ciudades, lo que facilitará diagnósticos oportunos y seguimiento médico adecuado.

El Congreso avaló una propuesta para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA)



La Asecam analizará los recursos, contrataciones y programas dirigidos a los jóvenes. (Lucio Blanco)

de Campeche designar un enlace técnico que participe en una mesa de trabajo interinstitucional para analizar la reciente reclasificación sanitaria de la Península de Yucatán a nivel IV en tuberculosis bovina.

A la sesión no asistieron 13 diputados: siete del partido Morena, dos del Partido del Trabajo (PT), dos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y dos del Partido Acción Nacional (PAN), lo que equivale al 40 por ciento del pleno legislativo. Esta situación fue criticada por otros legisladores, quienes les recordaron su responsabilidad ante la ciudadanía.

(Alejandro Balan)



La propuesta fue avalada con votos de MC y PRI; Morena votó en contra.

Autoridades se echan la bolita por el deterioro del malecón

A menos de 15 días del inicio del periodo vacacional de Semana Santa, el deterioro del Malecón de Campeche ha desatado un intenso debate político y preocupación entre la ciudadanía, luego de que el medio Por Esto! difundiera imágenes que muestran el estado de abandono de esta infraestructura.

Diputados locales y regidores coincidieron en que, conforme a la Ley de Obras Públicas del Estado, la rehabilitación y mantenimiento estructural del malecón es responsabilidad exclusiva del Gobierno del Estado, mientras que el Ayuntamiento capitalino únicamente se encarga de tareas de limpieza, poda de áreas verdes y recolección de basura.

Desde las comisiones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como de Desarrollo Turístico y Promoción del Patrimonio Mundial del Congreso local, señalaron que, pese a estas atribuciones cla-

ras, ninguna autoridad está cumpliendo cabalmente con su papel, manteniendo uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad en condiciones deterioradas.

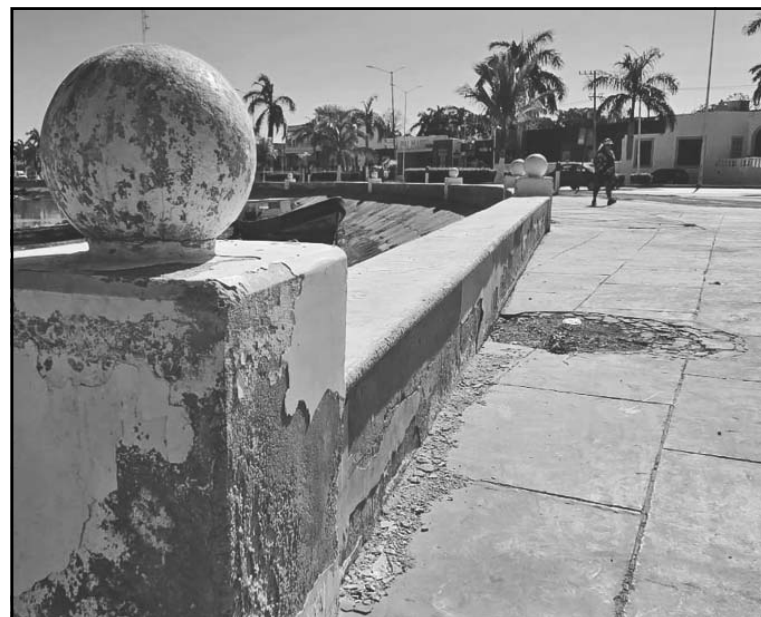
La diputada Hipsi Marisol Estrella Guillermo, primera vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, destacó que los recursos para la rehabilitación dependen del Gobierno estatal, y criticó que desde hace al menos cuatro o cinco años no se han realizado las intervenciones necesarias, lo que se refleja en tramos dañados, bancas deterioradas y fallas en la iluminación, afectando la imagen del malecón y su atractivo turístico.

El diputado Jorge Salim Abraham Quijano, primer vocal de la Comisión de Desarrollo Turístico y Promoción del Patrimonio Mundial, señaló que el deterioro es resultado de la falta de coordinación entre Gobierno estatal y municipal, así como de confrontaciones

políticas que terminan afectando a la ciudadanía, ya que ambos se señalan mutuamente sin atender las necesidades reales. Recordó que históricamente el malecón ha sido administrado por el Estado, incluyendo obras de ampliación y modernización, por lo que reiteró que la responsabilidad principal recae en el Gobierno estatal.

El regidor del Ayuntamiento de Campeche, Ricardo Medina Farfán, coincidió en que el malecón es uno de los espacios más importantes de la ciudad, tanto para turismo como para la convivencia de las familias campechanas, y urgió a aclarar responsabilidades y garantizar su mantenimiento. Explicó que el municipio realiza labores de limpieza y cuidado de áreas verdes, mientras que la infraestructura y luminarias dependen del Estado.

Lamentó que prevalezca un “juego perverso” de señalamientos entre autoridades, sin que se



Diputados señalan la falta de coordinación entre Estado y Alcaldía.

tomen decisiones concretas para rescatar el espacio, y sugirió que si se pretende trasladar la responsabilidad al municipio, esto debe formalizarse con recursos asignados y concesión clara.

El deterioro del malecón sigue siendo visible para visitantes y ha-

bitantes, justo cuando Campeche se prepara para recibir a miles de turistas durante uno de los periodos vacacionales más importantes del año, generando preocupación por la imagen de la ciudad y la experiencia turística.

(Alejandro Balan)

Podrían reducir pena a feministas

Especialista señala que al tratarse de tentativa de homicidio la sanción podría disminuir a la mitad

En el proceso de vinculación a proceso de Rosa "N" y Yahari "N" por homicidio en grado de tentativa, daños en propiedad ajena y motín, derivado de los hechos de violencia ocurridos durante la marcha del 8M, la sentencia podría ser de hasta la mitad de los años establecidos para el delito de homicidio, ya que la pena por este ilícito es de 8 a 20 años, mientras que en grado de tentativa la sanción se reduce, explicó el expresidente de la Barra de Licenciados en Derecho, Manuel Iris Balam.

Señaló que, de acuerdo con el Código Penal, incluso se puede acceder a una medida alterna de solución mediante un acuerdo que proponga el Estado, con el fin de que las acusadas concluyan el procedimiento judicial en su contra.

Durante la marcha conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, un grupo de participantes vestidas de negro y con el rostro cubierto provocó un incendio en el Palacio de Gobierno y posteriormente arrojó gasolina a mujeres policías que resguardaban el edificio gubernamental, a quienes también intentaron incendiar.

Al término de la movilización, estos hechos derivaron en la detención de personas presuntamente

involucradas en actos de violencia.

Posteriormente, y tras la liberación de quienes no estuvieron implicadas, el juez de control vinculó a proceso a dos de las acusadas.

Respecto al procedimiento jurídico, el expresidente del Colegio de la Barra de Licenciados en Derecho explicó que se fijó un plazo de seis meses para la investigación complementaria, periodo en el cual la defensa deberá aportar pruebas y demostrar que no existió intención de matar, además de analizar las lesiones.

Consideró que la tentativa de homicidio en su totalidad no se configura, ya que, a su juicio, la intención era realizar una manifestación sin privar de la vida a las personas, y aunque la imputación se basa en el lanzamiento de gasolina, no necesariamente implica la intención de causar la muerte.

Lamentó que se hayan polarizado las versiones, particularmente la del Estado respecto a quienes participaron en la marcha.

Planteó que los policías debieron prever las circunstancias de la movilización, ya que, en teoría, están capacitados para contener cierto nivel de violencia, por lo que indicó que se deberá esperar la resolución con base en el procedimiento legal.



Durante la marcha, las imputadas provocaron incendios y presuntamente arrojaron gasolina a policías.

Añadió que el Ministerio Público determinó de manera unilateral la imputación a una de las acusadas, situación que deberá ser revisada por la defensa.

También indicó que existen salidas alternas, como el procedimiento abreviado, aunque en este caso se tendría que dialogar con el Estado, en caso de que modifique su postura, para lograr un acuerdo

que permita la conclusión anticipada del proceso.

En caso contrario, se deberá esperar la sentencia que, por el delito de homicidio, oscila entre 8 y 20 años; sin embargo, al tratarse de tentativa, la pena se reduce, quedando a consideración del juez el monto a imponer si no se concreta una salida alterna para quienes son señaladas de intentar

incendiar a las mujeres policías durante la marcha del 8M.

Sobre la flagrancia del delito, explicó que el juez consideró que existían los elementos técnicos para la detención, ya que no necesariamente debe ocurrir en el momento exacto del hecho, sino también en el seguimiento que se realiza a las personas que cometen un acto ilícito.

(Wilbert Casanova)

Sorteos celebrados el martes 17 de marzo de 2026



4	2	4
3	2	2
1	3	2

Sorteo No. 2984

Bolsa garantizada próximo sorteo **450 MIL**

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	-----	-----
2°	6 líneas	4	\$16,694.94
3°	5 líneas	11	\$2,482.88
4°	4 líneas	63	\$925.43
5°	3 líneas	354	\$222.98
6°	2 líneas	1,817	\$50.96
7°	1 línea	14,428	\$10.00

TOTALES 16,677 \$468,202.77



7	20	21	25	26	30	32
---	----	----	----	----	----	----

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	-----	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3°	5 Número naturales	19	\$5,791.38
4°	4 Número naturales	1,351	\$132.45
5°	3 Número naturales	20,724	\$21.51
6°	2 Número naturales y el adicional	12,341	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	35,625	\$10.00

Sorteo No. 1617

TOTALES 70,060 \$1'290,059.74

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **9.7 MILLONES**



Prevén precipitaciones de hasta 50 mm y vientos fuertes. (A. Pech)

Frente Frío 41 trae días lluviosos en el Estado

El Frente Frío 41, que se extiende desde el sur de Florida hasta la Península de Yucatán, continuará generando lluvias muy fuertes de hasta 50 milímetros en la mayor parte del estado de Campeche durante los próximos días, con intensidad moderada hasta su debilitamiento, informaron autoridades de Protección Civil.

Este sistema frontal es impulsado por una masa de aire ártico y un sistema de alta presión que domina el Golfo de México y el oriente del país, lo que favorecerá precipitaciones de fuertes a muy fuertes, con algunas puntuales intensas, así como vientos del norte de 30 a 50 kilómetros por hora y posibles tormentas eléctricas en distintas regiones del Estado.

A pesar de las condiciones

climáticas, las temperaturas se mantendrán de templadas a cálidas, con valores máximos de hasta 30 grados y mínimos de 18, generando ambiente cálido durante el día y de templado a fresco por la noche y la madrugada.

En diversas zonas del Estado ya se han reportado afectaciones como inundaciones, cortes de energía eléctrica y fallas en la señal satelital.

Las autoridades exhortan a la población a tomar medidas preventivas, como evitar circular por zonas de riesgo o inundadas, desconectar aparatos eléctricos y resguardarse. Asimismo, recomiendan mantenerse informados a través de los canales oficiales sobre la evolución del sistema.

(Angélica Uribe)



12	13	16	19	28
----	----	----	----	----

Sorteo No. 11889

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	\$196,380.73
2°	4 Número naturales	145	\$1,277.24
3°	3 Número naturales	3,802	\$53.59
4°	2 Número naturales	27,621	\$10.00

TOTALES 31,569 \$861,539.71

2	13	24	26	28
---	----	----	----	----

Sorteo No. 11890

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	\$293,667.17
2°	4 Número naturales	268	\$1,033.39
3°	3 Número naturales	6,137	\$49.64
4°	2 Número naturales	39,301	\$10.00

TOTALES 45,707 \$1'268,266.37



2	4	4	9	1
---	---	---	---	---

Sorteo No. 35728

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	\$293,667.17
2°	4 Número naturales	268	\$1,033.39
3°	3 Número naturales	6,137	\$49.64
4°	2 Número naturales	39,301	\$10.00

TOTALES 45,707 \$1'268,266.37

6	4	4	5	5
---	---	---	---	---

Sorteo No. 35729

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	\$293,667.17
2°	4 Número naturales	268	\$1,033.39
3°	3 Número naturales	6,137	\$49.64
4°	2 Número naturales	39,301	\$10.00

TOTALES 45,707 \$1'268,266.37



9	3	6	9	5
---	---	---	---	---

Sorteo No. 35730

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	-----	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3°	5 Número naturales	19	\$5,791.38
4°	4 Número naturales	1,351	\$132.45
5°	3 Número naturales	20,724	\$21.51
6°	2 Número naturales y el adicional	12,341	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	35,625	\$10.00

TOTALES 70,060 \$1'290,059.74

5	3	5	6	3
---	---	---	---	---

Sorteo No. 35731

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	-----	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3°	5 Número naturales	19	\$5,791.38
4°	4 Número naturales	1,351	\$132.45
5°	3 Número naturales	20,724	\$21.51
6°	2 Número naturales y el adicional	12,341	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	35,625	\$10.00

TOTALES 70,060 \$1'290,059.74



4	7	1	7	9
---	---	---	---	---

Sorteo No. 35732

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	-----	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3°	5 Número naturales	19	\$5,791.38
4°	4 Número naturales	1,351	\$132.45
5°	3 Número naturales	20,724	\$21.51
6°	2 Número naturales y el adicional	12,341	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	35,625	\$10.00

TOTALES 70,060 \$1'290,059.74

4	7	1	7	9
---	---	---	---	---

Sorteo No. 35732

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	-----	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3°	5 Número naturales	19	\$5,791.38
4°	4 Número naturales	1,351	\$132.45
5°	3 Número naturales	20,724	\$21.51
6°	2 Número naturales y el adicional	12,341	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	35,625	\$10.00

TOTALES 70,060 \$1'290,059.74

Carmen

Colapsa la Isla por el frente frío

Las lluvias y vientos que arrastra el *norte 41*, deja calles inundadas y fallas de energía eléctrica

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Calles severamente inundadas y daños a la infraestructura eléctrica en casi todas las colonias de Carmen fueron algunas afectaciones provocadas por el paso del Frente Frío número 41 por la Península de Yucatán.

Aunque los hechos no pasaron a mayores, las actividades educativas se vieron entorpecidas, pues las autoridades escolares determinaron permitir el retiro anticipado de los estudiantes, ya fuera por falta de electricidad o por precaución ante las anegaciones en las vialidades.

Un completo caos se vivió ayer en la Isla desde muy temprana hora, cuando las fuertes lluvias se intensificaron sobre la ciudad; en un inicio, la zona Oriente registró precipitaciones torrenciales, mientras que en la parte centro apenas había chubascos.

Desde entonces, la avenida Isla de Tris empezó a presentar encharcamientos importantes y el tránsito se mantuvo lento, de acuerdo con datos de la estación meteorológica ubicada en el *Instituto Gardner Kinder*, sobre la avenida Central de la colonia Héroe de Nacozari. Por la tarde se registraron poco más de 106 milímetros de lluvia acumulada.

El paso por la glorieta Chechén y la colonia 23 de Julio estaba severamente inundado desde antes del mediodía, al igual que otras colonias del sector, donde algunos vecinos reportaron el ingreso de agua a sus viviendas; después de las 12 del día, las precipitaciones se extendieron a casi toda la ciudad: ya no había calles o avenidas sin encharcamientos, lo que dificultó aún más el desplazamiento de las personas.

Trabajadores y estudiantes fueron los principales afectados, muchos que no cuentan con transporte privado quedaron varados en sus centros laborales o educativos.

Otros, aun con automóvil, no corrieron con la misma suerte de quienes lograron regresar a casa, pues sus unidades se averiaron al intentar cruzar avenidas inundadas, dejando coches y motocicletas descompuestos.

Después de las cuatro de la tarde, autoridades de Seguridad y Protección Civil exhortaron a la población a tomar precauciones y evitar salir de casa, en caso de hacerlo, recomendaron considerar que los cruces de las calles 26 por 47, Puerto Progreso por Santa Isabel, avenida Palmas por Almendros, avenida Belisario Domínguez por Candelaria, calle

Ingeniero por Puerto del Carmen, avenida Contadores por avenida Central, Reloj Tres Caras, avenida Puerto de Campeche por calle Tancitaro, avenida 56 por avenida Juan Camilo Mouriño, avenida Periférica Norte y el malecón de la Caleta, en la colonia Obrera, presentaban acumulaciones de agua superiores a los 50 centímetros.

Cabe señalar que, derivado de las fuertes ráfagas de viento, desde la madrugada se presentaron apagones en diferentes sectores de Ciudad del Carmen, el caso más grave ocurrió en la avenida 10 de Julio, a la altura de las calles 42-A y 42-B, luego de que vecinos del sector bloquearan el paso como medida preventiva tras la explosión de un transformador.

De acuerdo con los reportes, el equipo eléctrico que sostenía varios cables de energía habría explotado a consecuencia de las lluvias, provocando que el tendido cayera sobre la vialidad y generara un riesgo para automovilistas y peatones.

Ante la situación, habitantes del área decidieron cerrar parcialmente la circulación para evitar accidentes, en espera de la llegada de elementos de Protección Civil y personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quienes se

encargaron de retirar los cables y atender la emergencia. El incidente dejó sin suministro eléctrico a varias colonias cercanas.

Con el paso de las horas, la intensidad de las precipitaciones disminuyó; sin embargo, el pro-

nóstico indica que las lluvias asociadas al Frente Frío número 41 se mantendrán en los próximos días. Se espera que las condiciones climáticas mejoren a partir de este jueves 19 de marzo.

(Perla Prado)



Casi toda la ciudad terminó inundada por el torrencial aguacero.



Sobre la avenida 10 de Julio explotó un transformador de la CFE.



Algunos vehículos presentaron problemas mecánicos al intentar pasar dentro del agua. (Perla Prado)



Antes del mediodía ya era imposible salir sin terminar empapado.



Las autoridades acudieron hasta el lugar donde se han instalado palapas para rentar a los visitantes en las vacaciones, convirtiendo el espacio en un área privada. (Perla Prado)

Continúa pleito por invasión de playa

El supuesto posesionario de terrenos en el mar de Isla Aguada fue notificado, tiene que comprobar su legalidad

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Autoridades federales, estatales y municipales entregaron una notificación a quien se dice posesionario de terrenos ganados al mar en Isla Aguada, hecho que podría ser el inicio de un procedimiento legal emprendido por la Comisaría Municipal, con la finalidad de recuperar ese espacio para que las playas sean disfrutadas con libertad.

Elementos de la Policía Municipal, personal de la Secretaría de Marina y el área jurídica de la Comisaría Municipal de Isla

Aguada entregaron la notificación a Juan Carlos Franco Naal, por la ocupación de una zona que presuntamente corresponde a terrenos federales ganados al mar. De acuerdo con la información recabada, en la documentación también se incluye una franja de playa donde se habrían instalado palapas que son utilizadas con fines de renta durante vacaciones.

Supuestamente, lo que radica en la denuncia que anteriormente se había ventilado por Alberto Emir Aranda Téllez, comisario municipal de Isla Aguada, en ese

sitio se detectó la colocación de alambre de púas, postes y estacas que delimitan un área que el ocupante mantiene en posesión, lo que ha generado señalamientos sobre una posible apropiación indebida de espacio público.

El procedimiento que deberá hacer Franco Naal para evitar entregar la zona, actualmente ocupada, será acudir a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con la documentación que acredite la legal posesión o, en su caso, la concesión correspondiente para el

uso de dicha área, la cual forma parte de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), sujeta a regulación por autoridades federales.

El caso ha captado la atención pública debido a que este tipo de espacios, por su naturaleza, son considerados bienes nacionales de uso común, por lo que, tal como lo instruyera en su momento el expresidente del país Andrés Manuel López Obrador y en la actualidad sostiene la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, las playas en México son públicas y no pueden ser privatizados ni res-

tringirse su libre acceso.

Además, los procedimientos administrativos relacionados con la ocupación, verificación o eventual recuperación de estas áreas corresponde resolverlo a instancias federales gubernamentales.

Hasta el momento, no se ha informado sobre la existencia de una resolución definitiva, por lo que se espera que en los próximos días se definan las acciones a seguir conforme al marco legal aplicable en ese terreno de la villa de Isla Aguada.

(Perla Prado)

Aseguran a conductor de plataforma; allanó zona federal

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Tras una denuncia pública, elementos de la Guardia Nacional detuvieron y aseguraron a unos metros de salir del Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, un vehículo que, según se informó, era utilizado para el servicio de transporte en plataformas digitales, ya sea *Indrive* o *Didi*; el caso surgió ante las movilizaciones a nivel nacional donde las autoridades intensificaron los operativos por la exigencia de taxistas concesionados, por lo que, el señalado, podría enfrentar una multa de hasta 150 mil pesos.

En la capital del país recientemente la Guardia Nacional intensificó los operativos para impedir que conductores de diversas aplicaciones recojan pasajeros en las Terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mé-

xico (AICM) tras la exigencia de taxistas concesionados, y aunque se permite dejar pasajeros, recogerlos está restringido, generando quejas de los usuarios.

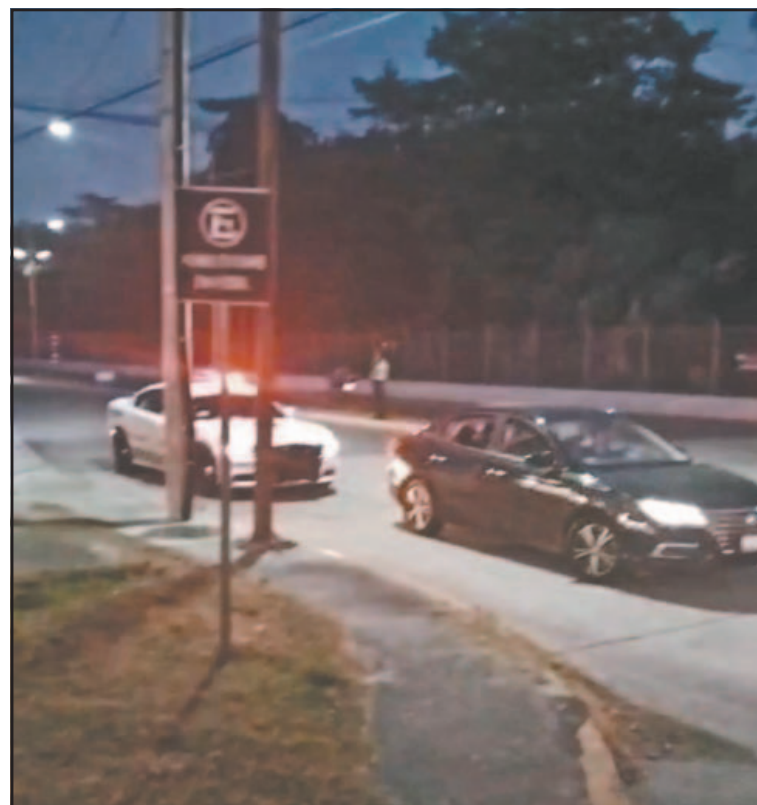
Esta medida, implementada por la Guardia Nacional, se replicó en Ciudad del Carmen, donde los elementos adscritos al Aeropuerto Internacional en la Isla, interceptaron una unidad, aparentemente, tras un reporte del gremio de taxistas concesionados para dicho fin. La autoridad le marcó el alto a pocos metros de salir por completo de la zona federal, y tras la revisión se comprobó que sí subió pasaje, viaje que fue pedido a través de una plataforma digital, aunque no se especificó de qué compañía, *InDrive*, *Didi* o *Uber*.

Esta acción se suma a lo realizado por federales en varias Entidades al prohibir que los choferes

de plataformas recojan pasaje, como anteriormente se describió en el AICM, pero también existen reportes que ha sucedido en Cancún, Quintana Roo, donde los choferes han sido detenidos y las unidades remitidas a corralones federales para proceder en sanciones administrativas.

Los aeropuertos son considerados zona federal, lo que obliga a contar con permisos especiales que las plataformas no poseen, según los taxistas. A pesar de los operativos, plataformas como *Uber* han alegado contar con fallos legales que les autorizarían operar, considerando las restricciones como discriminatorias. Esta regulación se intensifica de cara al próximo Mundial de Fútbol 2026, buscando impedir el acceso a un espacio federal.

(Perla Prado)



Taxistas concesionados en el Aeropuerto lo delataron. (Perla Prado)

Flamingos no estarían de “turistas”

Los palmípedos vistos en Isla Aguada tendrían la intención de anidar para crear una comunidad

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La presencia de flamingos en Isla Aguada llama la atención de los visitantes, luego de que por segundo año consecutivo se registrara la llegada de estas aves a la zona, lo que podría marcar el inicio de un proceso natural de adaptación e incluso de anidación en este punto del municipio de Carmen.

La información fue enviada a especialistas dedicados al estudio y conservación de flamingos, quienes confirmaron que al menos nueve de los ejemplares fotografiados habían sido previamente registrados en la Reserva de la Biósfera de Río Lagartos, en Yucatán.

De acuerdo con el testimonio de Eneas Guzmán Constantino, habitante del Pueblo Mágico, aficionado a la fotografía y promotor de la fauna local, a mediados de febrero comenzó a observarse a estos ejemplares otra vez en la zona donde se habían presentado el año pasado, aunque en esta ocasión con mayor presencia.

El pasado 6 de marzo, durante un recorrido en lancha hacia Punta Molón, a 20 o 25 minutos del malecón, en dirección al estero de Sabancuy, lograron ubicar un grupo considerable de flamingos, estimando entre 180 y 200 ejemplares.

La observación y documentación fotográfica fue realizada a una distancia de entre 30 y 40 metros, para evitar molestar a las aves; incluso detectaron que algunos ejemplares portaban anillos de identificación, utilizados por organismos especializados para el monitoreo de las especies.

Luego de tomar las imágenes y

datos de los códigos visibles en los anillos, la información fue enviada a especialistas dedicados al estudio y conservación de flamingos, quienes confirmaron que al menos nueve de los ejemplares fotografiados provienen de Río Lagartos.

De estos, cuatro corresponden a aves nacidas en 2024, mientras que otros cinco fueron identificados como ejemplares nacidos en 2018, lo que permite conocer no sólo su origen, sino también su edad y patrones de movilidad en la región.

Uno de los hallazgos que más llamó la atención es el comportamiento de algunas aves, ya que al menos cuatro ejemplares fueron vistos en posiciones que podrían estar relacionadas con pruebas de anidación, lo que indicaría que Isla Aguada podría convertirse en un posible sitio de reproducción de esta especie de palmípedos.

Especialistas han señalado que al tratarse de una zona fuera de su hábitat tradicional, estas conductas pueden ser parte de un proceso natural de adaptación, en el que las aves exploran condiciones antes de establecerse definitivamente.

Ante este escenario, se ha hecho un llamado a la población y a los visitantes a actuar con responsabilidad evitando acercamientos excesivos, ruidos o cualquier acción que pueda alterar el comportamiento de los flamingos, ya que su permanencia dependerá en gran medida del respeto a su entorno.

La llegada de los flamingos no sólo representa un atractivo natural para Isla Aguada, sino también una oportunidad para fortalecer la conservación ambiental, siempre que se priorice el cuidado del



Algunos ejemplares provienen de Río Lagartos, buscan un nuevo hogar y quieren adaptarse. (P. Prado)

ecosistema sobre la explotación turística descontrolada.

Asimismo, en los humedales de Punta Molón, Campeche, a unos 12 kilómetros de Isla Aguada, los flamingos rosados han elegido este sitio para uno de los momentos más importantes de su ciclo de vida: la reproducción.

En medio de planicies de lodo y aguas poco profundas, las aves construyen pequeños montículos que sobresalen del agua, en donde depositan un solo huevo que de 28 a 30 días ambos padres se turnan para incubar; mientras que la colonia permanece alerta ante

cualquier amenaza.

Este delicado proceso depende de condiciones ambientales muy específicas, como agua somera, estabilidad en los niveles del humedal y abundancia de microorganismos que forman parte de su dieta. Cada nido es una señal de que los humedales costeros son vitales para la biodiversidad.

La colonia de flamingos de Punta Molón mantiene un ciclo natural que ha perdurado por siglos, pero su equilibrio es extremadamente delicado. Depredadores como mapaches, aves rapaces y gaviotas pueden amenazar los nidos.

Sin embargo, hoy en día uno de los mayores riesgos es la presencia humana. El ruido de motores, embarcaciones o la aproximación de personas puede provocar pánico en la colonia. En segundos, los flamingos pueden abandonar sus nidos, dejando los huevos expuestos al sol o a los depredadores.

Proteger estos espacios es fundamental para que estas aves emblemáticas continúen tiñendo de rosa los humedales del Golfo de México. La conservación de los humedales es la conservación de las especies que dependen de ellos.

(Perla Prado)



El pequeño búho recibe actualmente cuidados veterinarios. (P. Prado)

Rescatan a un tecolote que fue atacado por parvada de zanates

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un tecolote llanero resultó lesionado tras impactarse mientras volaba en las inmediaciones de una escuela de Ciudad del Carmen. Y posteriormente, al no poder volar, fue atacado por una parvada de zanates.

El hecho causó la movilización de personal para su rescate y atención, dio a conocer Tomás Ávila Argáez, presidente del Grupo Ecológico “Isla de Tris”, al revelar que este es el segundo caso en una semana, por lo que esperan que este ejemplar pueda recuperarse, pues la aguililla caminera recién rescatada no sobrevivió.

De acuerdo con el reporte, maestras del plantel educativo “Chilpayates” ubicado en la avenida Castellet, solicitaron apoyo luego de percatarse de que el ejemplar presentaba golpes, aparentemente tras chocar durante el vuelo dentro de la institución.

Aunque en un primer intento el

ave logró alzar el vuelo, volvió a caer hacia la vía pública, en donde fue atacada por un grupo de aves conocidas como zanates.

Tras el incidente, las maestras no pudieron hacer más, por lo que solamente colocaron una caja encima con la finalidad de que el tecolote no siguiera siendo atacado por las aves. Minutos más tarde, arribó Ávila Argáez quien corroboró que el ave estaba bastante lesionada.

El tecolote fue trasladado a una clínica veterinaria para recibir atención médica. El ejemplar presentaba un golpe leve en el ala, así como una posible afectación en una de las patas, la cual se encuentra contraída, por lo que actualmente permanece bajo observación.

Ahora, permanecerá siendo atendido por un médico veterinario llamado “Ángel”, con el respaldo de una clínica que colabora de manera constante en la atención de fauna silvestre de la región.

De acuerdo con los primeros

diagnósticos, las lesiones del ave no parecen de gravedad, por lo que se espera que pueda ser liberada en un lapso de dos a tres días, dependiendo de su evolución y del parte médico final, explicó, y consideró que el tecolote podría salvarse, en comparación con la aguililla caminera (*Rupornis magnirostris*) rescatada el pasado 12 de marzo, la cual fue hallada en el patio de una vivienda, y que pese a los esfuerzos por salvarla, no sobrevivió al golpe que sufrió durante el vuelo.

Finalmente, el representante del Grupo Ecológico “Isla de Tris” insistió en la necesidad de que se cuente con un lugar especializado de atención a especies de fauna silvestre de la región, pues si bien hay médicos veterinarios que apoyan en esta labor, se requiere de conocimientos específicos para aves, reptiles y otros mamíferos que habitan en la ecológicamente variada Laguna de Términos.

(Perla Prado)

Alertan por males estomacales

Llaman a protegerse de las altas temperaturas y evitar los alimentos callejeros en mal estado

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Debido a las altas temperaturas de los recientes días hay más riesgo de sufrir vómitos y diarreas por lo que es importante mantenerse hidratados e ingerir alimentos bien cocidos, según comentó el doctor Eduardo Pasos Moreno, de la comunidad de Sabancuy.

Destacó lo anterior luego de informar que en los últimos días han llegado a consulta alrededor de dos pacientes por semana con vómito y diarrea, y remarcó que la primavera apenas aún no llega, aunque la temporada de calor se ha hecho presente.

Debido a lo anterior, aclaró que es muy importante cuidar que los alimentos que consumen se encuentren en buen estado, pero, sobre todo, tratar de comer en casa y lo menos posible en la calle, donde el polvo y las bacterias se propagan por el aire hasta caer en la comida de los puestos, donde el calor hace que se echen a perder más rápido, lo que a su vez provoca, cuando menos, enfermedades estomacales entre quienes los consumen.

Remarcó que en la temporada de calor aumenta el riesgo de intoxicaciones alimentarias en caso de no tomar precauciones, por lo que ahora que las temperaturas van a ser altas, de acuerdo con los reportes meteorológicos que vaticinan hasta cinco olas de calor, es importante cuidar los alimentos que se consumen.

Aclaró que es necesario evitar ciertas comidas y seguir medidas de higiene, ya que es muy importante como parte de los cuidados de la salud y que pueden ayudar a prevenir enfermedades, para disfrutar del verano sin preocupaciones.

Señaló que hay que tomar las medidas universales de prevención en esta temporada de calor, por lo que hay que hidratarse y no expo-



Es preferible la comida casera porque la higiene suele priorizarse y es parte de los cuidados de la salud a tomar en cuenta. (Pedro Díaz)

“Es necesario lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño; cocer perfectamente los alimentos, principalmente carnes, pescados”.

EDUARDO PASOS MORENO
MÉDICO

nerse por tiempos prolongados al sol en los horarios más intensos de los rayos solares, cubrirse si trabajan o caminan bajo el sol.

Dijo que para prevenir las enfermedades estomacales se recomienda evitar consumir alimentos y bebidas de dudosa procedencia, en la calle o en puestos de alimentos que no respeten la normatividad de salud en el

manejo de la comida y las condiciones del local.

Recomendaciones

“Es necesario lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño; cocer perfectamente los alimentos, principalmente carnes, pescados y mariscos; desinfectar frutas y verduras

antes de ingerirlas, y tomar agua hervida o embotellada”, dijo.

Agregó que la alimentación sana también se debe hacer en los horarios correspondientes y no guardar nada por muchas horas porque se descompone, ya que en la temporada de calor aumenta el riesgo de intoxicaciones alimentarias al no tomar precauciones.

(Pedro Díaz)



El galeno reveló que dos pacientes llegaron a consulta con vómito y diarrea. (Pedro D.)



Durante la temporada de calor la comida se descompone más rápido. (Pedro Díaz)

Policía

Internan a albañil tras fuerte caída

Su estado de salud se reporta como “delicado” por presentar fracturas y lesiones de gravedad

Paramédicos del sector salud trasladaron a un albañil que cayó desde un segundo piso mientras laboraba en el interior de la zona de condominios destinada a la Guardia Nacional (GN), en la colonia Kanisté, debido a que presentaba múltiples fracturas y lesiones de consideración, su estado de salud fue reportado como delicado, por lo que su vida corría peligro en el momento del incidente.

El hecho ocurrió cuando el obrero realizaba sus labores dentro de la obra federal de construcción de condominios para elementos de la Guardia Nacional, ubicada sobre la calle 22 entre 23 de la colonia Kanisté, de acuerdo con los primeros reportes, el trabajador se encontraba en la parte superior de una de las viviendas en construcción, llevando a cabo actividades propias de la obra, cuando ocurrió el accidente.

Presuntamente, un descuido provocó que perdiera el equilibrio

y cayera desde el segundo nivel, proyectándose al vacío y golpeando contra el suelo, tras la caída, quedó tendido con diversas lesiones en el cuerpo, principalmente en la cabeza y en los brazos, lo que generó alarma entre sus compañeros.

Otros obreros y personal de la Guardia Nacional que se encontraba resguardando el área acudieron para auxiliarlo, sin embargo, al percibirse de la gravedad de sus lesiones y ante el temor de que pudiera presentar complicaciones mayores, optaron por solicitar el apoyo del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) para que recibiera atención especializada.

Minutos más tarde, paramédicos arribaron al sitio y avanzaron aproximadamente 20 metros al interior de la obra para brindarle los primeros auxilios, en el lugar, procedieron a estabilizar al lesionado, controlando las hemorragias visibles y evaluando su estado general. Posteriormente, fue coloca-

do en una camilla y trasladado a la ambulancia para continuar con su atención prehospitalaria.

Luego de casi 30 minutos de maniobras, los socorristas lograron controlar las lesiones sangrantes; no obstante, debido a las fracturas que presentaba, se determinó su traslado inmediato al Hospital del IMSS de la zona centro, donde quedó bajo observación médica para una valoración más detallada y la realización de estudios correspondientes.

Durante las diligencias, se informó que la caída derivó de un accidente laboral, por lo que el hecho no sería turnado ante alguna instancia de seguridad o investigación.

Se indicó que los trabajos dentro de la construcción continuaron de manera normal tras el incidente, aunque no se descarta que se refuercen las medidas de seguridad para prevenir situaciones similares en el futuro.

(Dismar Herrera)



Al parecer, un descuido le hizo perder el equilibrio en la construcción.

Atropella y arrastra a jinete en plena avenida

Un hombre de unos 55 años, originario de Veracruz, fue trasladado al Hospital General con heridas graves tras ser atropellado de manera intencional por una camioneta en la avenida Circuito Constitución.

La víctima circulaba en una motocicleta Italika, 125, a velocidad moderada cuando una camioneta, manejada de forma errática, lo embistió y lo arrastró varios metros hasta catapultarlo contra la acera.

Testigos señalaron que el ataque fue premeditado y trataron de auxiliar al hombre, quien perdió el conocimiento y presentaba abundante sangrado.

El conductor de la camioneta huyó rumbo al barrio de Santa Lucía, siendo seguido sin éxito por

algunos motociclistas. Elementos policiales y paramédicos del SAMU llegaron minutos después para controlar la hemorragia y trasladar al motociclista con múltiples fracturas y traumatismo craneal al Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”.

Se montó un operativo de búsqueda del responsable que duró casi dos horas sin éxito. El caso fue turnado a la Fiscalía General del Estado (Fgcam), mientras una grúa retiró la motocicleta, llevándola a un depósito.

El ataque dejó consternada a la comunidad y movilizó a los Cuerpos de Emergencia por la gravedad del hecho.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



Abuelito cruza imprudentemente y provoca choque en la carretera.

Embiste a peatón y derrapa dejando tres lesionados

Tres personas resultaron lesionadas tras un accidente sobre la carretera Antigua a Mérida, cuando un adulto mayor fue atropellado por una motocicleta Italika, en la que viajaba una pareja.

El conductor, confiado por tener la preferencia, circulaba a exceso de velocidad. Al cruzar imprudentemente el peatón cerca del cruce con la calle Fátima, la moto lo embistió y ambos ocupantes derraparon varios metros, quedando con heridas sangrantes en cabeza, brazos y piernas.

Comerciantes y automovilistas auxiliaron a las víctimas, mientras policías y paramédicos del SAMU abanderaron la zona y estabilizaron a los tres lesionados sin necesidad de traslado a hospital.

El peritaje responsabilizó al adulto mayor por cruzar en un sector sin paso peatonal, y multó al motociclista por exceso de velocidad.

Las partes llegaron a un acuerdo para cubrir los daños mediante aseguradoras, evitando trámites legales y liberando la vía.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)

Contundida mujer por golpe de plafón

Una mujer resultó lesionada en el centro de la ciudad cuando un plafón se desprendió del techo en las oficinas de “Seafi”, ubicadas sobre la calle 8 entre 63.

Mientras laboraba, el cuadro del plafón cayó sobre su cabeza, causándole dolor inmediato.

Sus compañeros alertaron al número de emergencias, y minutos después llegaron paramédicos de la Cruz Roja y elementos estatales, quienes ingresaron a las oficinas para atenderla.

La víctima fue estabilizada en el lugar; los paramédicos descartaron riesgo vital y la necesidad de traslado a hospital.

Tras la atención, los poli-

cías y paramédicos se retiraron, y la mujer continuó con sus labores normalmente, sin mayores complicaciones.

El incidente generó alerta sobre el mal estado del plafón en el inmueble.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



Ocurrió en Seafi; los paramédicos descartaron heridas graves.



El veracruzano quedó grave al ser arrollado; el conductor huyó.

Carambolas paralizan Cuatro Carriles

Siete vehículos se ven involucrados en una serie de choques; no hubieron lesionados, solo daños materiales

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente múltiple registrado durante las primeras horas del día de ayer sobre la avenida Cuatro Carriles, a la altura de la terminal de autobuses Medher, dejó como saldo daños materiales por varios miles de pesos y la afectación total del flujo vehicular en la zona.

De acuerdo con información recabada, al menos siete vehículos —entre unidades particulares y taxis— se vieron involucrados en una serie de percances ocurridos casi de manera consecutiva sobre este importante tramo vial.

El primer hecho se registró cuando un automóvil Chevrolet, Beat, marcado con el número económico 2128 y con placas A-559-BED del Estado de Campeche, se impactó por alcance contra una camioneta Hyundai, blanca.

Este incidente provocó el inicio de la congestión vehicular.

Minutos después, se suscitó un segundo choque en el mismo tramo, en el que participaron tres unidades.

Según versiones, la conductora de una camioneta Suzuki, gris, con placas DHP-627-B, no guardó la distancia de seguridad e impactó por la parte trasera a un Nissan, Versa, rojo, con placas DFF-764-C. Tras el golpe, este último vehículo fue proyectado contra una camioneta Toyota,



El primer percance se registró cuando un Chevrolet impactó por alcance a una Hyundai, iniciando la congestión vehicular. (Israel Lozano)



gris, con placas DHU-903-B.

El tercer percance ocurrió metros adelante, donde la conductora de un Chevrolet, Aveo, blanco, con placas DHR-727-B, también por no respetar la distancia adecuada, colisionó contra un Mazda, blanco, con placas DHR-503-B. A su vez, este vehículo fue empuja-

do contra un Honda City, blanco con verde, con placas A-458-BED, habilitado como transporte en la modalidad Taxi Plus.

A consecuencia de estos hechos, se generó un severo “cuello de botella” que paralizó por completo la circulación en la avenida Cuatro Carriles durante varios mi-

nutos, afectando a decenas de automovilistas. A pesar de lo aparatoso de los percances, no se reportaron personas lesionadas, únicamente daños materiales de consideración.

Elementos de Tránsito Municipal acudieron al sitio para realizar el peritaje correspondiente y coordinar el retiro de las uni-

dades involucradas, las cuales fueron orilladas para restablecer la circulación.

Los conductores implicados lograron llegar a un acuerdo a través de sus respectivas aseguradoras, evitando así que el caso fuera turnado a instancias legales.

(Israel Lozano)

Camión tumba a motociclista tras rebasarlo en Santa Ana

Un motociclista fue asistido por paramédicos del Sector Salud en las calles del barrio de Santa Ana, luego de que, al ser rebasado de manera temeraria por un camión pesado, perdiera el control de su unidad y derrapara. Ante el incidente, y debido al enojo del afectado, fue requerido el apoyo de la policía.

El accidente ocurrió cuando el repartidor transitaba con preferencia, pero a exceso de velocidad, en su motocicleta Italika, 150, sobre la avenida Central con dirección a la zona Centro. Confiado por tener la preferencia, no tomó las debidas precauciones.

Al pasar el cruce de la calle Querétaro en el barrio de Santa Ana, su trayecto fue interrumpido por un camión de la empresa SUR, que lo rebasó; ante esto, el motociclista perdió el equilibrio y cayó al suelo, poniendo su cabeza a centímetros de ser aplastada por los neumáticos de la pesada unidad.

A pesar de lo aparatoso del incidente, solo sufrió algunos golpes. Ciudadanos retuvieron al camión mientras daban aviso al número de emergencias. En pocos minutos, la zona fue aban-

derada por elementos policiales y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes valoraron a la víctima.

Con el paso del tiempo, el repartidor fue estabilizado sin que fuera necesario su traslado a un hospital, ya que sus heridas fueron consideradas leves. Por su parte, el chofer del autobús decidió llegar a un acuerdo para el pago de los daños, evitando que el caso fuera turnado a alguna

El repartidor sufrió golpes leves tras derrapar al perder el control de su unidad; paramédicos lo atienden en el lugar

instancia de seguridad.

(Dismar Herrera)



Ciudadanos retuvieron al chofer y llamaron a emergencias. (A. Pech)



Un choque en el Circuito Baluartes deja pérdidas por 12 mil pesos.

Recibe un “besito” por alcance en el semáforo

Un accidente ocurrido sobre la avenida Circuito Baluartes dejó daños materiales por cerca de 12 mil pesos y provocó un fuerte congestionamiento.

El incidente se produjo cuando un automóvil Omoda detuvo su marcha al cambiar la luz del semáforo en el cruce con la avenida Central, momento en que la camioneta Toyota, Hilux, que circulaba detrás, a exceso de velocidad y sin respetar la distancia de seguridad, lo impactó por alcance. Quedaron atravesados sobre la arteria, generando filas de automóviles que alcanzaron hasta la calle 63.

Aunque no se registraron le-

sionados, ninguno de los involucrados quiso mover sus unidades hasta la llegada de la policía, lo que derivó en el reporte del accidente al número de emergencias.

Elementos policiales llegaron al sitio y realizaron el abanderamiento del sector para controlar el tráfico.

Se descartó la necesidad de atención médica, y el dictamen pericial responsabilizó al conductor de la camioneta por la falta vial de “choque por alcance”.

Ambos conductores acordaron que sus aseguradoras cubrirían los daños, evitando procedimientos legales y liberando la vía afectada.

(Dismar Herrera)

Camino Real

Rastro municipal está cada vez peor

Los recortes presupuestales tienen al lugar lejos de los estándares de calidad e higiene indispensables



El matadero perteneciente a Hechelchakán se cae a pedazos; los corrales no sirven y las mesas de sacrificio están deterioradas. (A. Caamal)

HECELCHAKÁN, Campeche.- Por los constantes recortes presupuestales muchas obras no se podrán ejecutar y una de ellas es el rastro municipal, que muestra un enorme deterioro, dijeron los abastecedores del mercado, quienes esperan que se le realicen arreglos al lugar en cuanto la situación económica mejore.

Antonio Pérez Ortégón, unos de los abastecedores más antiguos, igual que Ignacio Xiu, quienes fueron testigos de la cons-

trucción del rastro hace más de 40 años, narran cómo las mesas de sacrificio de ganado están en mal estado, los corrales no sirven y con el recorte de dos a tres millones mensuales el Ayuntamiento no podrá avanzar para resolverlo.

De hecho, fuentes confiables dijeron que esta quincena los trabajadores de la Comuna sólo cobrarán la mitad de la quincena y quienes no acepten podrán renunciar, esto como consecuencia del recorte de tres millones de marzo,

lo que causará paralizar todo arreglo del rastro público.

El rastro municipal se ubica en el barrio San Francisco, conocido como barrio de Tacubaya, en donde los techos de lámina de los galrones están rotos, los corrales en muy malas condiciones, la infraestructura en situación deplorable y donde se necesita un nuevo rastro como el de Hopelchen o Calkiní, aunque será difícil que este sexenio sea posible y por los constantes recortes al presupuesto

público, indicaron los abastecedores que laboran en el lugar.

Los mismos vecinos del rastro dijeron que al parecer los sumideros del sitio están repletos y no los han desazolvado.

Falta mucho por hacer en este lugar de donde salen alimentos a diario, el que hoy en día está en el completo abandono por las autoridades, y el proyecto de reparación ha quedado a la deriva por falta de recursos financieros.

(Amado Caamal)

Escuelas suspenden clases por mal tiempo

TENABO, Campeche.- El Frente Frío 41 amenazó llegó a Tenabo y provocó lluvias fuertes en la ciudad, así que en los jardines de niños y escuelas primarias los alumnos fueron retirados de clases, para evitar que se mojaran en caso de lluvias, por lo que podrían enfermarse, indicaron los maestros, mientras que los padres de familia llegaron apresuradamente a buscar a sus hijos a los planteles educativos.

La masa de aire fresco se resintió en el municipio de Tenabo y el Sector Salud emitió recomendaciones como salir abrigados y no exponerse a las inclemencias del tiempo, sobre todo los menores de cinco años y adultos mayores que pueden padecer bronquitis o asma.

En la península se marcó un ligero descenso de temperatura

en la tarde y noche de ayer, por lo que el encargado de Salud local, Ángel Montero Moo dio talleres de prevención para aquellas madres que asisten al Hospital de Salud del Bienestar y siempre se las recomienda vacunarse contra la influenza y neumococo.

Con respecto a la temporada invernal pasada, no hay nada fuera de lo normal. "Actuamos a tiempo para la medida de prevención", estimó el doctor, quien explicó que el frío trajo enfermedades virales como la gripe, que es muy común en nuestra región.

Luego, a las comunidades se acudió a los módulos de las escuelas a donde acudieron las autoridades a brindar auxilio a los niños y adultos quienes cooperaron, como el caso Kankí, dijo.

(Amado Caamal)



Las unidades "embotellaron" el Centro de Pomuch. (Amado Caamal)

Caravana vehicular de circo provoca caos vial

POMUCH, Hechelchakán, Campeche.- La entrada de un circo causó caos vehicular por los tractocamiones que llevaban las piezas y herramientas para instalarlo

Los taxis que circulaba para Tenabo no podían avanzar al Centro de Pomuch y lo mismo paso

con los taxis de San Rafael, que pasaron más de 20 minutos esperando a se solucione el problema

Por ejemplo, Javier Chan, un mototaxista, estuvo más de 25 minutos con dos pasajeros a bordo a causa de los "cirqueros".

(Amado Caamal)

Maiceros no podrán "dobletear"

HECELCHAKÁN, Campeche.- Los productores de maíz que están registrados en el Programa de Fertilizante del Bienestar y que gozan de los beneficios del Programa Sembrando Vida, no podrán ser acreedores de fertilizante gratuito porque no se pueden duplicar los apoyos, dijeron funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER), lo que provocó los reclamos de algunos labriegos por el recorte de los apoyos.

De este modo, la entrega del subsidio para los productores de maíz será prioritario para aquellos que poseen dos hectáreas y que estén en regla el padrón.

Al respecto, el comisario ejidal Moisés Euán Dzul dijo que los agricultores deben cumplir las reglas de operación, lo que incluye a quienes con anterioridad se les dio de baja por alguna cuestión.

Quienes quieran subsidio de semillas y fertilizante de los programas del Gobierno del Estado tienen que cubrir el 50 por ciento, indicó Euán.

Los ejidatarios de Hechelchakán, al escuchar en asamblea que no tendrán fertilizante gratuito si pertenecen a Sembrando Vida, reclamaron que en el ciclo anterior se les dio a todos por igual. A nadie se le coartó la ayuda gubernamental.

(Texto y foto: Amado Caamal)



Los subsidios federales no son acumulativos.

Hopelchén



El frente que teme el sector pecuario de la región ha dado indicios de que será extenso y complicado y los ganaderos adelantan que requieren ayuda gubernamental. (M. Koh)

La sequía comienza hostilidades

El calor ha empezado a causar estragos en potreros de pequeños propietarios cheneros de ganado

HOPELCHÉN, Campeche.- La sequía ya empieza a causar estragos en los potreros de pequeños productores de ganado de la región de los Chenes, por la falta de alimento, principalmente en la región sur del municipio, en La Montaña.

Fernando May Chí, Miguel Ángel Canché y Julio González Dzul, ganaderos de Ukum, Xkanhá y Chunchintok, coincidieron en que el ganado tiende a bajar de peso por falta de comida y aunque no hay casos de muertes de reses,

existe la posibilidad cuando la época de sequía se intensifica.

Los productores agropecuarios expresaron que no pertenecen a ninguna agrupación ganadera y que iniciaron en esta actividad hace unos diez años.

Mencionaron que saben que la sequía será prolongada y abarcará el mes de mayo y parte de junio; al tiempo que expresaron que necesitan apoyo para enfrentar esa contingencia que se prevé que afecte al sector ganadero del municipio.

Destacaron que la escasez de pasto, agua y forraje empieza a afectar al sector, y apenas están a mediados del mes de marzo; falta la temporada más crítica de la época de sequía que comprende los meses de abril y mayo.

Señalaron que no han podido ingresar a la Asociación Ganadera Local (AGL) porque les piden muchos requisitos, pero a la primera oportunidad pedirán su adhesión al gremio, pues saben que recibe apoyos del Gobierno

Indicaron que ellos como pequeños productores, como pueden enfrentar las etapas de crisis en sus potreros, principalmente en época de sequía, alimentando a sus animales en esta temporada con forraje que compran en campos menonitas de Nueva Trinidad y Nuevo Durango, aunque también se les dificulta llevarle agua a su ganado por las distancias y los caminos en malas condiciones.

Coincidieron en que necesitan apoyos del Gobierno en sus tres

niveles para construcción de jagüeyes, de melaza y forraje para enfrentar el estiaje y alimentar los hatos de reses, al tiempo que reconocieron que por ser independientes no reciben apoyos del gobierno, sea cual sea.

Por último, mencionaron que el gobierno otorga apoyos en conjunto con las asociaciones ganaderas; por eso tratarán de ingresar a la AGL apenas tengan la oportunidad de conseguirlo.

(Mauriel Koh)

Por Cuaresma venta de carnes rojas acumula caída de un 30%

HOPELCHÉN, Campeche.- Debido a la Cuaresma la venta de carnes rojas se ha desplomado un 30 por ciento, señaló Raúl Novelo Ceh, abastecedor del mercado municipal, aunque expresó que luego de ese periodo de abstinencia religiosa, las ventas repuntan e indicó que es algo normal como comerciante.

El carnicero, quien es el más antiguo del mercado, mencionó que la presente temporada es una de las más críticas pues en la Cuaresma los católicos no consumen carne de puerco con frecuencia, en especial los jueves y viernes, lo que ha significado que las ventas caigan.

“Siempre resentimos bajas ventas en esta época pues la gente prefiere comer pescado, pollo, chaya y otros productos que no sean carnes rojas, lo que aunado al poco dinero que tienen las familias complica la situación para nosotros”, asentó.

Sin embargo, mostró confianza en que después de la Cuaresma, que termina con la Semana Santa, la situación se normalice y sus ventas asciendan.

Novelo Ceh dijo que a él y demás carniceros de la ciudad, lo que les permitirá mejorar sus ventas después de la Semana Santa, hasta un 200 por ciento, es que después de la Semana Mayor inicia la Feria de la Miel y el Maíz en

la cabecera municipal.

En esta misma situación se encuentran los carniceros del mercado municipal de Bolonchén de Rejón, quienes sin brindar sus nombres dijeron que sus ventas se han ido para abajo en este periodo de abstinencia.

“Nuestra esperanza siempre nos ayuda a salir adelante, pero eso no es suficiente pues en otros lados de la comunidad existen expendedores de carne que se los puede llamar clandestinos debido a que sacrifican animales sin el control sanitario que deben tener para ofrecer el producto a los ciudadanos”, expresaron.

(Mauriel Koh)



Los carniceros ya saben que esta temporada es “floja”. (M. Koh)

Empeora CFE y crece inconformidad

Los pagos del consumo no se reflejan en la mejora del servicio ante las constantes fallas y apagones

HOPELCHÉN, Campeche.- Diversos ciudadanos acusaron este martes a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de prestar un pésimo servicio a la comunidad, y que ante las constantes fallas y prolongados apagones, el pago de los recibos por consumo de la energía eléctrica no se ve reflejado a favor del usuario, lo cual consideraron injusto.

El profesor jubilado José Antonio González Cauch, con domicilio en la calle 26 entre avenida Desiderio Ortegón Cauch y calle 25 de la colonia San Román, señaló que, lamentablemente y como se ha caracterizado siempre en los últimos cinco años, la CFE presta un pésimo servicio a la comunidad chenera.

Expresó que debido a las constantes anomalías muchos aparatos electrodomésticos, como son televisores que con mucho esfuerzo las familias cheneras han adquirido, se siniestran o dejan de funcionar, pero cuando el usuario afectado acude a la CFE a exponer el problema, los directivos y el personal de atención no se hacen responsable, y entonces el ciudadano siempre sale afectado con la pérdida irremediable de sus bienes.

“Lamentablemente las fallas en el servicio eléctrico que presta la CFE ocasionan molestia y dañan en muchos casos los aparatos eléctricos, sobre todo el televisor, y cuando eso sucede, la CFE no se hace responsable y en cambio dan todo tipo de pretextos para no responder”, criticó.

Agregó que en la ciudad últimamente se han registrado fallas y apagones que tardan hasta cinco o seis horas, pero “Cuando llega el recibo de consumo, todos tenemos que pagar lo que dice la CFE, hayas o no consumido, porque eso marca ya que de lo contrario cortan el servicio y nunca reconocen las quejas o las observaciones que les digan”.

El profesor mencionó que, en esta ocasión su recibo nunca llegó a su domicilio y tuvo que ir a preguntar por en las oficinas de la CFE, donde al hacer el reclamo, la empleada argumentó que tienen hecho un convenio con Sepomex para tal servicio de entrega, y que es la empresa de mensajería la que no cumple con su parte.

En ese sentido, se pronunciaron los usuarios Felipe Cauch Uc y Miguel Sosa Vera, quienes indicaron que “La CFE nunca pierde, y el que sale muy majado es el usuario”.

(Mauriel Koh)

“Lamentablemente las fallas en el servicio eléctrico que presta la CFE ocasionan molestia y dañan en muchos casos los aparatos eléctricos”.

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ
JUBILADO



Felipe Cauch y Miguel Sosa se quejaron porque a pesar de las afectaciones la paraestatal no se hace responsable del daño. (Mauriel K.)

Evidencian malas condiciones de cruce

Dificulta el tránsito el averiado empate de las calles 29 y 18; Comuna margina al sector

HOPELCHÉN, Campeche.- La unión entre las calles 29 y 18 se encuentra en deplorables condiciones, debido a que la corriente de agua pluvial ha deteriorado la superficie, lo cual dificulta el paso de vehículos en esa esquina de la colonia San Luis de la ciudad de Hopelchén, donde los vecinos piden a la autoridad municipales reconstruir el tramo destruido.

Carlos Manuel Pech Caamal, Luis Fernando Moo Puc y el panadero César Salazar coincidieron en hacer un llamado a las autoridades municipales para que volteen a ver a esta colonia ubicada al Sur de la ciudad, pues acusaron que han sido marginados por el Ayuntamiento.

Detallaron que el empate de la calle 29 que llega a la calle 18 que es de concreto hidráulico está en deplorables condiciones, pues la 29 fue construida con asfalto, pero, por ser un paso a desnivel, en época de lluvia el agua forma corriente, que al paso del tiempo ya destruyó el empate de la calle.

Los vehículos que pasan por esa vialidad y doblan hacia la cancha de la colonia San Luis, se les dificulta tomar la calle 29, porque se arrastran sus uni-

dades, lo mismo sucede con los vehículos que transitan sobre la 29 y quieren tomar la 18 de concreto hidráulico.

Para el panadero César Salazar, quien vive hasta el fondo de la calle 29, dijo que su arteria está en malas condiciones, es de terracería y con los predios abandonados parece monte a los lados, y también cuando es época

de lluvia una parte se inunda y agrava más la situación.

Llamado al Ayuntamiento

Se unió al reclamo de los demás vecinos e indicó que siempre se le dificulta salir a su venta en triciclo para llegar a la calle 18 de concreto hidráulico, y cuando quiere atravesar para lle-

gar a la cancha de la colonia San Luis, se dificulta aún más porque el empate entre ambas calles está en malas condiciones, y más cuando es de noche o con lluvia.

“Esperamos que las autoridades municipales visiten nuestra colonia y vean lo que nos hace falta, tal y como prometieron en la campaña”, reclamó.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



César Salazar mostró el estado de la zona, llamó a la autoridad a verificar la situación. (M. Koh)

Champotón

Aumenta hundimiento en cruce

Advierten de accidentes debido a un hoyanco en el concreto hidráulico en la colonia Guadalupe Victoria

CHAMPOTÓN, Campeche.- A pesar de las recientes denuncias ciudadanas, y ante la nula acción por parte del Ayuntamiento, se agrava todos los días el hundimiento sobre el cruce de concreto hidráulico de la calle 39 con 18, en la colonia Guadalupe Victoria, situación que ha generado molestias entre algunos vecinos y conductores.

Debido a lo anterior, una vez más, los moradores de la zona advirtieron que puede ocurrir una desgracia en caso de no tomarse las medidas correspondientes.

De acuerdo con los datos proporcionados en el lugar, el hundimiento de un tramo de concreto hidráulico por donde atraviesa un drenaje pluvial ha empeorado con el paso de los días.

La vecina Maribel Poot Chan comentó que el hoyanco que inicialmente presentaba sólo cuarteaduras, ahora alcanza una profundidad considerable y afecta la circulación. “Ya se reportó, pero nadie ha venido y cada día está peor. Como se dijo la otra vez, este es el paso de muchos estudiantes y padres de familia”, destacó.

Reclamos ciudadanos

Mientras que Enrique Cruz señaló que el riesgo de caídas y accidentes está latente entre los motociclistas. “Yo creo que la autoridad espera a que ocurra una desgracia para que entonces hacer las reparaciones que tanto les hemos pedido”, citó.

Por su parte, Amilcar Valenzuela externó que, mientras conducía su automóvil cayó en el hoyanco, y aseguró que “está



Algunos conductores refieren haber caído dentro ante la falta de señaléticas de advertencia. (Jorge M.)

muy profundo, no me dio tiempo de esquivarlo; considero que es muy peligroso y no hay noticias sobre cuándo van a venir a taparlo”, reclamó.

Debido a esta problemática que crece todos los días, los afectados hicieron un llamado urgente a las autoridades competentes del ayuntamiento para que atiendan la situación antes de que suceda una tragedia, y coincidieron en que la omisión y la falta de respuesta sólo agrava la problemática. “Lo único que tienen que hacer es venir a sellar la base de concreto hidráulico y se resuelve la situación”, aseguraron.

(Jorge May Sosa)



Los afectados piden al Ayuntamiento que tape el bache. (Jorge M.)

Falla recoja en cuatro colonias

CHAMPOTÓN, Campeche.- Desde hace una semana el servicio de la recolección de basura presenta fallas recurrentes, hecho que afecta a usuarios de al menos a cuatro colonias: El Tajonal, El Huanal, Cañaveral y La Cruz.

De acuerdo con los datos recabados, tras un recorrido por algunas arterias de esos sectores, se pudo abordar a algunos usuarios, quienes externaron esta situación y exigieron a las autoridades restablecer el servicio. De igual forma, esta situación ha sido ventilada en redes sociales, donde se cuestiona el motivo de las fallas.

Martha Coyoc comentó que en El Cañaveral los camiones no respetan las rutas y los horarios establecidos, ya que dejan de pasar sin previo aviso, y el ayuntamiento tampoco informa de esta situación.

En la colonia La Cruz, Vianey Lara y Mario Enrique Cámara comentaron que, hasta el momento el camión no había pasado y desde hace semana la recoja ha sido irregular.

“Lo trabajadores comentan que hay unidades que están en el taller, pero otros dicen ignorar la situación”, destacó Vianey Lara.

(Jorge May Sosa)

Reportan basurero clandestino en lote baldío



El predio está ubicado sobre la calle 12 de Las Palomas. (Jorge May)

CHAMPOTÓN, Campeche.- En la colonia Las Palomas se agrava la problemática de cúmulos de basura y pestilencia, donde los vecinos se quejan y señalan que en repetidas ocasiones han solicitado la intervención de las autoridades, pero nadie los toma en cuenta.

Detallan que la situación se origina sobre la calle 12, entre 27 y 29, donde tras un recorrido, algunos moradores comentaron que la cantidad de basura se ha incrementado recientemente, pues llegan personas desconocidas a arrojar basura en la periferia de un predio baldío.

Ana Poot Sánchez comentó: “No es un tema de los propietarios, sino de la gente que viene a arrojar basura, y aunque luego de

varias quejas y reportes se logró que este predio fuera cercado, el problema continúa”.

Mary Santos Peralta dijo que es un problema añejo, mientras que las autoridades no han realizado acciones de limpieza y vigilancia.

Algunos transeúntes abordados en el lugar, como Fernando López, comentó: “Aquí hay mucha basura, al igual que en varios predios abandonados en la ciudad, este predio siempre está repleto de desechos”, destacó.

Mientras que Jesús Chi Reyes consideró que las autoridades deberían atender este problema, ya que las condiciones actuales del predio representan un riesgo para la salud, sobre todo ante la proliferación de moscos y fauna nociva.

(Jorge May Sosa)



El camión deja de pasar sin previo aviso. (Jorge M.)



El hombre aterrizó de pie al ser aventado por la corriente, lo que podría haberle ocasionado múltiples fracturas, ya que terminó recostado por el intenso dolor. (Jorge May)

Cae trabajador tras recibir descarga

El choque eléctrico lo lanza al suelo desde una altura de siete metros; tuvo que ser hospitalizado

CHAMPOTÓN, Campeche.- Tras recibir una descarga eléctrica, un técnico resultó gravemente lesionado al caer un poste de concreto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), desde una altura aproximada de siete metros, en la colonia Pozo del Monte; durante casi una hora, el hombre permaneció recostado sobre el pavimento en espera de los cuerpos de emergencia.

De acuerdo con datos recabados, el accidente ocurrió alrededor de las 13:00 horas de este martes, en el cruce de la calle 15 con 24 en la colonia antes mencionada.

Tras los reportes al número de emergencias 911, los primeros en llegar fueron elementos de la Policía Municipal, quienes se entrevistaron con los trabajadores que acompañaban al lesionado, pertenecientes a una empresa particular que brinda servicios a una compañía de cable.

Según la versión de los compañeros, el técnico acababa de subir al poste cuando, al manipular el cableado, recibió una descarga eléctrica que provocó que pierda el equilibrio y caiga al pavimento, testigos señalaron que el hombre impactó de pie con el suelo, lo que

habría agravado sus lesiones.

“Solo alcancé a ver cuando cayó del poste. Uno de sus compañeros intentó ayudarlo, pero era casi imposible moverlo porque se quejaba de dolor”, relató un ciudadano que presenció el accidente.

Debido a la gravedad del incidente, el sujeto permaneció en el lugar varios minutos sin poder moverse, en tanto llegaban los servicios de emergencia. Fue hasta alrededor de las 14:00 horas cuando paramédicos de la Cruz Roja arribaron para darle atención prehospitalaria.

El hombre, cuyos generales no

fueron revelados, fue trasladado al hospital IMSS-Bienestar de Champotón para su valoración médica, no se descarta que, debido a la gravedad de sus lesiones y la posible presencia de fracturas, sea canalizado a la capital del Estado para recibir atención especializada.

Al lugar también acudieron elementos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y personal de Protección Civil de Champotón, quienes colaboraron en las labores de atención y aseguramiento del área.



(Jorge May) Los presentes llamaron al 911.

Linchan a sujeto por hurtar equipo de sonido de camioneta

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un hombre de identidad reservada fue detenido por elementos de la Policía Municipal, por el presunto robo de varios equipos de sonido que sustrajo de una camioneta propiedad de un músico, en la colonia La Playa. Antes de la intervención policial, el sospechoso recibió una fuerte golpiza por parte del afectado y otras personas que lo confrontaron en su domicilio para exigir la devolución de los bienes.

Los uniformados, alertados por un reporte ciudadano alrededor de las 22:40 horas de este martes, en la calle 15-A entre 16 y 18, arribaron al lugar donde el sujeto ya era agredido por un

grupo de personas indignadas por el hurto.

El propietario de los equipos, al enterarse de la ubicación del presunto ladrón, acudió junto con acompañantes y le propinó la golpiza ante la impotencia de haber perdido sus pertenencias, esenciales para su labor musical. Aunque el detenido negó los hechos, fue esposado y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), para que el Ministerio Público (MP) de Champotón determine su situación legal, investigue el robo y deslinde responsabilidades conforme a la ley.

Los policías también exhortaron al afectado a formalizar su

denuncia ante las autoridades y acreditar los objetos robados, como bocinas, amplificadores y otros accesorios de audio que se observan en un video difundido en redes sociales, donde se capta al sujeto extrayéndolos del interior de la camioneta estacionada.

Hasta el cierre de esta edición, no se precisaron detalles adicionales sobre el valor exacto de lo robado ni el estado de salud del detenido tras la agresión; no obstante, los oficiales exhortaron a los participantes recurrir a las vías legales en lugar de ejercer justicia por mano propia para evitar riesgos mayores y garantizar un proceso justo.

(Jorge May)



Luego de la golpiza los testigos lo entregaron a la policía. (J. May)

Escárcega

Lluvias y viento causan destrozos

Los remanentes del Frente Frío 41 derribaron un árbol y generaron encharcamientos en algunas calles

ESCÁRCEGA, Campeche.- Durante la madrugada de este martes, una intensa lluvia acompañada de fuertes vientos que azotaron la ciudad provocó que un árbol sobre la calle 34, entre 13 y 15 de la colonia Salsipuedes, se partiera a la mitad y quedara colgado de los cables de Teléfonos de México (Telmex) obstruyendo la vialidad; vecinos manifestaron el peligro que representa para transeúntes y vehículos, ya que en cualquier momento podría caer, por lo que urgieron la intervención de Protección Civil para su retiro seguro.

De acuerdo con testimonios de los habitantes de la zona, la tormenta nocturna, posiblemente generada por el Frente Frío número 41 proveniente del Golfo de México, obligó a las familias a resguardarse en sus hogares hasta que un estruendo alertó sobre el incidente. Al salir a investigar, descubrieron el árbol partido, suspendido de las líneas telefónicas, a la vez de impedir el paso vehicular.

El temor entre colonos y conductores no se hizo esperar, pues diariamente transitan por el lugar y les preocupaba el riesgo de que se revienten los cables y ocasione un accidente mayor. Los afectados reportaron el inci-

Luego de la fuerte lluvia se reportaron encharcamientos por exceso de basura en las colonias Centro, Salsipuedes, 10 de Mayo y Fátima

dente a las autoridades municipales para que corten el tronco y retiren las ramas.

En un recorrido por diversas colonias de la ciudad como Centro, Salsipuedes, 10 de Mayo y Fátima, se pudo ver que las recientes precipitaciones dejaron las rejillas de las alcantarillas colmadas de basura, maleza y escombros, lo que impidió el desazolve adecuado del agua provocando encharcamientos.

La acumulación de los desperdicios no solo genera estancamientos prolongados, sino incrementa el riesgo de inundaciones en predios cercanos, con posibles daños materiales y pérdidas para los moradores.

(Joaquín Guevara)



En la colonia Salsipuedes, un viejo tronco terminó colgado de unas líneas de la CFE. (Joaquín Guevara)



Lugareños dicen que cuando se rozan los cables salen *chispas*.

Vecinos temen un cortocircuito

ESCÁRCEGA, Campeche.- El ciudadano Rubén Cabrera, vecino de la calle 61 entre 26 y 28 en la colonia Unidad, Esfuerzo y Trabajo 2, hace un llamado a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que envíe personal técnico a separar varios cables de energía que se encuentran pegados entre sí, los cuales han generado constantes cortocircuitos que podrían desencadenar un incendio en las viviendas cercanas.

Dijo que desde hace una semana los habitantes de este sector

viven en zozobra por los chispazos frecuentes provocados por los cables que chocan y se adhieren debido al roce y los fuertes vientos recientes, lo que representa un peligro, especialmente para su domicilio y las familias vecinas, pues temen quedarse sin electricidad o enfrentar un accidente mayor.

A pesar de haber reportado el problema repetidamente a la CFE, hasta la fecha comentó que no han recibido atención, lo que evidencia indiferencia hacia la seguridad de los ciudadanos y el riesgo de inte-

rupciones en el servicio eléctrico.

Los afectados, al ver transcurrir más de siete días sin solución, decidieron hacer público el tema para presionar por una respuesta inmediata, y solicitan que una cuadrilla acuda a inspeccionar y separar los cables de alta tensión.

Finalmente, esperan que la paraestatal actúe con prontitud para eliminar la inseguridad que se vive, así como salvaguardar las vidas de los residentes en una zona donde las fallas son muy frecuentes.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

Hombre es detenido por insultar a policías

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un hombre que viajaba como acompañante en una motocicleta conducida por una mujer fue detenido por elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) tras oponerse agresivamente a una revisión en un filtro de control instalado alrededor de las 12:30 horas sobre la calle 26, entre 31 y 33, en la colonia Centro, fue trasladado a los separos del complejo de

Seguridad Pública para los trámites administrativos correspondientes.

De acuerdo con la información recabada, los policías realizaban revisiones rutinarias de vehículos para verificar documentos como licencia de conducir, tarjeta de circulación y ausencia de reportes de robo —especialmente en motocicletas—, habiendo asegurado previamente al menos cuatro unidades por faltas administrativas similares

en operativos de este tipo.

Los agentes indicaron a la conductora que detuviera la marcha y presentara la documentación requerida, su acompañante se molestó, comenzó a insultarlos y cuestionó su autoridad, ignorando repetidas indicaciones para no intervenir al no ser el operador de la motocicleta.

Ante la persistente obstrucción al trabajo policial y las alteraciones del orden público, los elementos

procedieron a someterlo, subirlo a la patrulla y llevarlo detenido para aplicarle la sanción correspondiente por resistencia e insultos, mientras la mujer aparentemente colaboraba con la revisión.

La finalidad de estos filtros “sorpresa” es para fomentar el cumplimiento vial y prevenir delitos, como se evidencia en operativos recientes donde se aseguraron múltiples motos por falta de casco de los tripulantes, placas o documentos.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Tuvo que encarar a la justicia.

Deportes

Campeche, miércoles 18 de marzo del 2026

Irán pide jugar el Mundial en México

Los *Príncipes de Persia* negocian con la FIFA para cambiar la sede de sus duelos de fase de grupos

IRÁN.- El presidente de la Federación de Fútbol de Irán está “negociando” con la FIFA el traslado a México de los partidos de la selección en la fase de grupos del Mundial 2026 que debía disputar en Estados Unidos, debido a la guerra en Oriente Medio, según la embajada iraní en México, pero la FIFA no lo confirma.

“Dado que (el presidente estadounidense, Donald) Trump ha declarado claramente que no puede garantizar la seguridad de la selección nacional iraní, definitivamente no iremos a Estados Unidos”, señaló el presidente, Mehdi Taj, en declaraciones recogidas en la cuenta de la red social X de la legación diplomática. “Estamos en negociaciones con la FIFA para que los partidos de Irán en el Mundial se jueguen en México”, añadió.

En cambio, lejos de confirmar de una posible deslocalización de los partidos de Irán, la FIFA dice “celebrar” que todas las selecciones “disputen el torneo conforme al calendario de partidos anunciado el 6 de diciembre de 2025”, que prevé una primera fase íntegramente en Estados Unidos para el Team Melli.

El embajador de Irán en México,



De confirmarse el cambio, estrellas como Kevin De Bruyne o Mohamed Salah jugarían en tierra azteca.

Abdolfazl Pasandideh, denunció el lunes “la falta de cooperación del gobierno estadounidense en la expedición de visados y en la provisión de apoyo logístico” a la delegación iraní antes del Mundial.

En un comunicado difundido en la página web de la embajada, añadió que él también sugirió “a la FIFA que los partidos de Irán se trasladen de Estados Unidos a México”.

Irán integra el Grupo G del Mundial 2026, en el que se enfrentará a Bélgica y Nueva Zelanda en Los Ángeles y Egipto en Seattle.

Su campamento base durante el

torneo, que se jugará desde el 11 de junio al 19 de julio, está previsto en Tucson, Arizona.

Trump afirmó el jueves que Irán no debería participar en el Mundial por “su propia seguridad”, en plena guerra en Oriente Medio.

(AP)

La Albiceleste suma 4 años sin roce europeo

ARGENTINA.- tres meses del inicio de la Copa del Mundo, Argentina ha perdido la posibilidad de medir fuerzas con un rival de peso como el campeón europeo España debido a la cancelación de la Finalissima. Luego de haber transitado el ciclo entre mundiales enfrentando amistosos contra seleccionados menos competitivos, ¿cuál es el verdadero nivel del equipo de Lionel Scaloni?

El técnico contaba con que el duelo ante la Roja el 27 de marzo en Qatar y un posterior amistoso ante el seleccionado del país anfitrión le permitiría despejar la incógnita sobre si contará o no con el capitán Lionel Messi para el Mundial; evaluar a otros titulares ya un grupo de jóvenes futbolistas con potencial para reemplazarlos de cara a la defensa del título en el certamen de Estados Unidos, México y Canadá que comenzará el 11 de junio.

El conflicto en Medio Oriente y la posterior falta de acuerdo con la UEFA para mudar la Finalissima

a otra sede echaron por tierra aquel plan original. El entrenador ahora deberá conformarse con entrenar a sus dirigidos en el predio de selecciones nacionales de Ezeiza durante una semana y jugar un amistoso ante Guatemala el 31 de marzo en un estadio a definir, anunció la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) el martes en un comunicado.

La AFA todavía no ha confirmado los rivales para los amistosos de los primeros días de junio, en la antesala del Mundial.

Entrevistado en enero, Scaloni manifestó que los jugadores “tienen que estar bien a poco de llegar a los partidos. No digo que ahora sea inútil, pero lo trascendental será a partir de marzo. Se necesita esa dosis de suerte de que lleguen óptimos.

Con la caída del duelo ante España, la Albiceleste podría establecer una marca inédita en su historia: por primera vez llegará al Mundial sin haber enfrentado a un rival europeo en el ciclo anterior.

(AP)



Javier Hernández dijo que el penal errado ante La Máquina fue doloroso.

Chicharito revela la cruz más pesada de su carrera

CIUDAD DE MÉXICO.- El exjugador de Chivas, Javier Chicharito Hernández, describió el penal que falló ante Cruz Azul como el momento más doloroso de su vida.

El exdelantero mexicano compartió en redes sociales un fragmento del video que subirá a su cuenta de YouTube sobre su falla ante La Máquina en el juego de vuelta de los cuartos de final y que habría significado el pase a la siguiente ronda del Guadalajara.

“Hoy quiero hablar de este momento más doloroso, no nada más de mi carrera, sino de toda mi vida”, señala en un primer momento Hernández, al exponer la falla que tuvo en los últimos instantes de aquel compromiso celebrado en el Estadio Olímpico Universitario.

En el mismo, Hernández agrega que, “si sabes manejar toda la presión y todo lo que conlleva ese momento, ya vas de gana”.

(Agencias)

Le quitan el título a Senegal

FRANCIA.- Marruecos recibió de manera sorprendente el título de la Copa Africana de Naciones, otorgado por jueces de apelación que revocaron la victoria de Senegal en la caótica final disputada en enero.

La Confederación Africana de Fútbol (CAF) informó que su junta de apelaciones determinadas que Senegal “perdió por incomparecencia” la final y que su triunfo 1-0 en tiempo extra pasó a ser una victoria por defecto 3-0 para la anfitriona Marruecos.

En la final del 18 de enero en Rabat, los jugadores de Senegal, encabezados por el técnico Pape Thiaw, abandonaron el campo en señal de protesta durante 15 minutos en el tiempo añadido. Los aficionados intentaron irrumpir en la cancha cuando se le concedió a Marruecos un penal que hubiera sentenciado el encuentro.

Cuando se reanudó el juego, el lanzamiento desde el punto de penal del delantero marroquí Brahim Díaz -una definición de vaselina conocida como “Panenka”- fue atajado por el arquero Édouard Mendy y Senegal marcó el único gol en la prórroga.

(AP)



La Confederación Africana le otorgó la copa a Marruecos.

CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL 2026

Le ganan LA en



Contra todo pronóstico, Venezuela silencia el poder de Estados Unidos y conquista su primer título del Clásico Mundial; se une a Japón, USA Team y República Dominicana

En una última entrada de infarto, Venezuela derrotó 3x2 a Estados Unidos en Miami y se coronó por primera vez campeona del Clásico Mundial de beisbol.

La final llegó empatada 2x2 al noveno inning, cuando un doble de Eugenio Suárez impulsó la carrera ganadora de Javier Sanoja en medio del éxtasis de la hinchada venezolana, abrumadoramente mayoritaria en el *loanDepot Park*.

Venezuela, donde el beisbol es deporte nacional, completó su torneo de ensueño tumbando en su territorio al favorito Estados Unidos, en el contexto de las tensas relaciones entre ambos gobiernos tras la captura en enero del presidente Nicolás Maduro por fuerzas norteamericanas.

Una de las potencias del mundo del béisbol, Venezuela tenía hasta ahora una tercera posición de 2009 como mejor resultado en el

JUGADAS CLAVE DEL PARTIDO

Mikel García • Venezuela

Rompen el celofán

Entrada **3°**

Lumbre estaba tirando Nolan McLean, pero con bases llenas Mikel García mostró su buen oficio y pegó un elevado de sacrificio para que Salvador Pérez anotara la primera carrera y poner a la novena venezolana adelante en el marcador.



1

Wilyer Abreu • Venezuela

El que pega primero...

Entrada **5°**

Crece la ventaja criolla gracias al poder de bateo del jardinero izquierdo Wilyer Abreu, que conectó un cuadrangular solitario por todo el jardín central; la esférica superó los 414 pies de distancia y El *LoanDepot Park* enmudeció.



2

Eduardo Rodríguez

Ovación de pie

La fragancia del pitcher abridor Eduardo Rodríguez dejó un buen aroma después de ser retirado tras un trabajo dominante con cuatro *ponches* y un pasaporte que sólo fue una mancha en su actuación ante la artillería de las barras y las estrellas.

CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL 2026

GUERRA su casa

OFENSIVAS Y DEFENSIVAS

VENEZUELA



AL BAT	Hits / turnos
1° R. Acuña Jr.	1-3
2° M. García	0-3
3° L. Arraez	0-3
4° E. Suárez	1-4
5° G. Torres	0-3
6° E. Tovar	2-4
7° W. Abreu	1-3 1C
8° S. Pérez	1-4 1C
9° J. Chourio	0-3
> A. Gimenez	0-1
> J. Sanoja	0-0 1C
> W. Contreras	0-0

PITCHERS	Tiros / strikes
Rodríguez (57-32)	Machado (18-12)
Bazardo (12-8)	Palencia (11-7)
J. Buttó (17-9)	
Zerpa (15-6)	

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
VEN.	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	6	0
EE.UU.	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	3	0

EE.UU.



AL BAT	Hits / turnos
1° B. Witt Jr.	0-3 1C
2° B. Harper	2-4 1C
3° A. Judge	0-4
4° K. Scharber	0-3
5° A. Bregman	0-3
6° R. Anthony	0-3
7° W. Smith	0-3
8° B. Turang	1-3
9° B. Buxton	0-1
> Armstrong	0-2
> Henderson	0-1

PITCHERS	Tiros / strikes
McLean (63-44)	Whitlock (20-12)
B. Keller (9-7)	T. Rogers (5-3)
G. Vest (15-11)	
G. Jax (8-6)	



principal torneo de selecciones de este deporte.

Su historia dio un vuelco en dos mágicas semanas en las que, tras una única derrota ante República Dominicana en la fase de grupos, fue capaz de destronar en cuartos de final al Japón de Shohei Ohtani, el último campeón, y después acabar con la imbatibilidad de Italia para meterse en su

primera final del torneo.

"La unión, estuvimos juntos todo el tiempo", dijo Eugenio Suárez sobre la receta de este éxito.

"Fuimos una familia todo el tiempo, por eso jugamos con pasión y con amor".

Una primera carrera del veterano Salvador García en la tercera entrada y un jonrón de Wilyer Abreu en la quinta parecían senten-

ciar el triunfo venezolano, hasta que Bryce Harper igualó la pizarra con un jonrón de dos carreras en la octava entrada.

El título se definió en un taquicárdico noveno inning en el que Suárez bateó un doble al jardín central para que Javier Sanoja, que se había robado la segunda base, pusiera de nuevo en cabeza a Venezuela.

• Venezuela

Entrada **5°**



3

Bryce Harper • Estados Unidos

Comienza el drama

Entrada **8°**



El trueno *estalló* en Miami, cuando Bobby Witt negoció base por bolas ante un Andrés Machado que perdió la brújula y después apareció Bryce Harper con un potente bambinazo de película para empatar el partido.

4

Eugenio Suárez • Venezuela

Respuesta de campeón

Entrada **9°**

Castiga Eugenio Suárez al relevista Garrett Whitlock con un doblete de oro para aplacar a los *gringos* y Javier Sanoja se encarga de pisar el plato para volver a poner a su nación a un paso de su primer campeonato de Clásico Mundial.



5



El coach supervisa a los lanzadores de relevo y los calentamientos en el bullpen. Hay 10 invitados para integrarse al equipo, todos considerados con talento prometedor. (A. Pech)

Piratas preparan nueva temporada

Villegas confía en superar la campaña 2025 y destaca la buena química entre jugadores y prospectos

Los jugadores de *Piratas* de Campeche están entusiasmados de conformar un equipo competitivo, como sucedió en la campaña 2025, y aunque se pueden generar cambios y otras situaciones propias del juego, destacó el coach de bullpen, Francisco Villegas.

La exitosa temporada que tuvo la novena filibustera el año pasado, en la que logró llegar a las finales de la Zona Sur aunque cayeron ante los *Diablos Rojos* del México, atrajo a la fanática, que abarrotó los juegos de cierre

de campaña y apoyó al equipo en los encuentros como visitante.

El coach es el entrenador de esta área y, por lo tanto, responsable del trabajo con los lanzadores de relevo, además de supervisar los calentamientos en el área de prácticas, conocida como *bullpen*, durante los juegos.

En breve entrevista durante el segundo día de prácticas de quienes serán seleccionados para la travesía en la temporada 2026 de la Liga Mexicana de Beisbol, Villegas resaltó la buena vibra que

existe entre los peloteros.

Externó su confianza en superar lo conseguido el año pasado, considerando que fue una buena temporada y que, con la renovación que tuvo la directiva, existe la confianza de lograr una campaña mejor que la de 2025.

En la plática con todos los jugadores se les expuso la meta para la presente temporada, pero también se les reconoció el buen sabor de boca que dejaron en la afición campechana.

Adelantó que hay nuevos pros-

pectos para mejorar lo que no se logró en la campaña 2025, además de buscar fortalecer las áreas en donde el equipo no alcanzó el 100 por ciento en los momentos decisivos.

Aclaró que los cambios son parte normal de todos los equipos, ya que cada año se renuevan o buscan jugadores que puedan tener un mejor desempeño en el cuadro.

Insistió en que el proceso de renovación es normal en todas las novenas beisboleras, ya que buscan ser competitivas y, por consiguiente, lograr los triunfos que les

permitan disputar el campeonato.

Con los nuevos muchachos, se tienen 10 invitados para seleccionar a algunos que integren el bajel, y aunque es temprano para emitir una opinión, aseveró que son buenos prospectos, además del talento que tienen para estar en el cuadro *Pirata*.

Entre los 10 prospectos que buscan ser incluidos en la nave "filibustera" están Fernando Pérez, Andrew Young, Mike Viggins, L. J. Jones, entre otros.

(Wilbert Casanova)

La Barra FC pierde el invicto pero conserva el liderato de la jornada

Tras un merecido descanso durante la décima tercera jornada de la Liga Comunicadores, la jornada 14 marcó un partido perdido para el equipo de *La Barra FC*; sin embargo, se mantienen líderes de la tabla general con 36 puntos a favor, aunque ya sin los 13 juegos invictos.

Ciervos FC y *Cuervos FC* le siguen de cerca con 32 y 30 unidades, respectivamente, producto de 10 victorias en 13 partidos cada uno.

Otro equipo que recorta distancia es *Independientes FC*, con un total de 29 puntos, derivados de nueve victorias en 14 juegos disputados; por su parte, *Capital 21* suma 28 puntos y es seguido por *Cementerios FC*, que ocupa la sexta posición con 27 unidades.

Durante la jornada 14, el duelo entre *Cuervos FC* y *Piratas News* generó una batalla campal tras la victoria de los "pajarra-

cos" por marcador de 10 goles a uno; mientras que *Ciervos FC* aprovechó la ausencia de *Perritos FC* para sumar tres puntos de manera administrativa.

De esta forma, la séptima posición en la tabla general queda para *Amigos de Magui*, con 23 puntos acumulados, producto de siete victorias en 13 partidos jugados.

En el siguiente lugar, *Real UCS FC* se ubica con 20 puntos, seguido por *Deportivo Yeshua* e *Impulso Joven*, ambos con 19 unidades, distribuidas en seis victorias en 13 partidos disputados, respectivamente.

En el onceavo lugar se mantiene *Futpechito FC* con 16 unidades; le siguen *Perritos FC* y *Champagne FC*, ambos con 12 puntos, con una diferencia de 14 y 13 partidos jugados, respectivamente, pero con cuatro victorias cada uno.

El décimo cuarto lugar de la

***Ciervos FC* y *Cuervos FC* siguen de cerca con 32 y 30 puntos, respectivamente, manteniendo una fuerte competencia**

tabla es para *Piratas News* y el décimo quinto para *Thunderwolves*, ambos con nueve puntos, obtenidos de tres victorias en 13 encuentros disputados.

Resurgidos FC se queda con el puesto número 16 de la tabla, con solo ocho puntos, producto de dos victorias en 13 partidos, dejando como siempre a *Jarochos* en el último lugar con su única unidad.

(Angélica Uribe)



El conjunto mantiene la cima de la liga con sus 36 puntos. (L. Blanco)

Hiperviral

Campeche, miércoles 18 de marzo del 2026

Gestionan concierto de *BTS*

La presidenta Claudia Sheinbaum revela que el Primer Ministro surcoreano respondió a su carta

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el Primer Ministro de Corea del Sur está realizando gestiones para que el popular septeto surcoreano *BTS* pueda abrir más fechas de concierto en México luego de que se agotaran sus presentaciones programadas para mayo.

Sheinbaum dijo en su conferencia matutina que el primer ministro de Corea del Sur, Kim Min-seok, ya respondió la carta que le envió en enero para solicitar que *BTS* realice más presentaciones en México y que le pasó la petición a los productores de la agrupación.

La mandataria indicó que la decisión depende de los productores de *BTS* y agregó que “lo mejor sería que fuera gratuito” el nuevo concierto. También mencionó que Kim ofreció la visita a México de otra agrupación surcoreana, pero no dio detalles.

BTS se presentará en Ciudad de México el 7, 9 y 10 de mayo y, como era de esperarse, los boletos para el Estadio GNP Seguros, con capacidad para 65 mil asistentes, se agotaron en cuestión de minutos. Son las primeras presentaciones estelares del grupo desde que cumplieran con su servicio militar obligatorio en Corea del Sur y a varios años de su gira *Permission to Dance on Stage* de 2021-22. En México, *BTS* debutó



La Mandataria anunció que se espera que el *show* del septeto sea un evento gratuito en el Zócalo de la Ciudad de México. (POR ESTO!)

en 2014 y tuvo otras presentaciones en 2015 y 2017.

La superbanda de K-pop, integrada por RM, Jin, Jimin, V, Suga, Jung Kook y j-hope, está de regre-

so con una gira mundial y lanzará un nuevo álbum el 20 de marzo titulado *ARIRANG*.

Luego de que se agotaron las entradas en México decenas de fans

de la agrupación, conocidos como *ARMY*, realizaron una protesta en una oficina capitalina de la Procuraduría Federal del Consumidor contra los revendedores de boletos.

Sheinbaum informó que aprovechó para invitar al primer ministro de Corea del Sur a que visite México en septiembre.

(Agencias)



Zendaya niega boda con Tom Holland; acusa a la IA

Zendaya contó que varias personas de su círculo cercano fueron engañadas por imágenes virales creadas con inteligencia artificial que supuestamente mostraban su boda con Tom Holland. Durante su visita a *Jimmy Kimmel Live*, la protagonista de *Dune* reveló que incluso conocidos suyos llegaron a molestarse por no haber sido invitados al supuesto enlace. El conductor mencionó que las fotos causaron furor en internet y que lucían “muy realistas”. La actriz explicó entre risas que muchos cayeron en la confusión: “Me encontraba con gente que me decía: ‘¡Las fotos de tu boda son hermosas!’”, y yo tenía que aclararles: ‘Son hechas con IA’”.

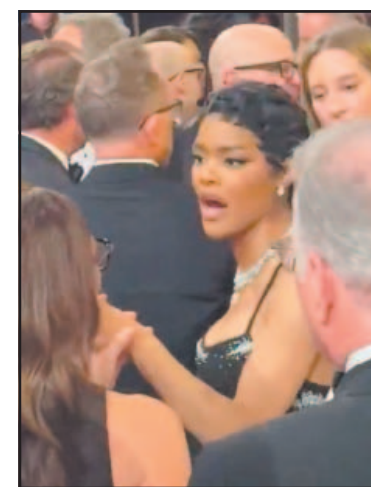
(Agencias)

Los Óscar respaldan a Teyana

La Academia de Cine emitió un comunicado en el que ha declarado su apoyo a la actriz Teyana Taylor, nominada a Mejor actriz de reparto en los Premios *Óscar*, después de que una persona de seguridad la empujara cuando trataba de subirse al escenario para hacerse una foto, según publica *Variety*.

“Aunque el incidente ocurrió con nuestra empresa de seguridad externa, SIS, la experiencia de cada uno de nuestros invitados es nuestra responsabilidad. Les hemos dejado claro que este comportamiento es inaceptable”, ha señalado la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos en un comunicado remitido al medio estadounidense.

A lo que la actriz ha contestado, en sus redes sociales, agradecien-



Recibió un empujón. (POR ESTO!)

do la reacción de la academia. El incidente ocurrió después del premio a mejor película, cuando la actriz bajó del escenario y al intentar subir de nueva cuenta para tomarse una fotografía fue detenida por un guardia de seguridad y empujada, lo que causó el enojo de la actriz.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche


Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 18 de marzo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12763

Refuerzo

El Gobierno federal fortalece el sistema de salud pública e incorpora a 14 mil especialistas al *IMSS*, *Issste* e *IMSS-Bienestar* / Incendio en la refinería *Dos Bocas* deja cinco muertos; *PEMEX* atribuye el siniestro a lluvias y acumulación de residuos aceitosos / El Senado admite el *Plan B* de la Reforma Electoral; busca reducir costos de los comicios y ampliar la participación ciudadana  *República 3, 5 y 6*

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA MÉDICA

 **IMSS**
10 mil 785

 **Issste**
Mil 295

 **IMSS Bienestar**
Mil 956



PETRÓLEOS Mexicanos aseguró que el fuego fue controlado sin que se registraran daños en las áreas principales de almacenamiento de hidrocarburos.- (POR ESTO!)



LA presidenta Claudia Sheinbaum informó que las nuevas plazas corresponden a hospitales de alta especialidad, unidades regionales, así como clínicas rurales y familiares, con el objetivo de mejorar la atención en distintas regiones del país, especialmente en zonas con mayor rezago.- (POR ESTO!)

LA iniciativa fue recibida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Laura Itzel Castillo Juárez. Aseguró que el dictamen NO se aprobará en *fast track*.- (POR ESTO!)

La SCJN avala la extinción de 109 fideicomisos decretada en el 2020

 *República 3*

En ataque aéreo, Israel mata al Jefe de Seguridad Nacional de Irán

 *Internacional 7*

Venezuela conquista el título del Clásico Mundial de Béisbol 2026

 *Deportes 28 y 29*

